



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE URACCAN

MONOGRAFIA

APORTE SOCIOECONÓMICO DE LAS MUJERES INDÍGENAS A LA FAMILIA Y A LA COMUNIDAD DE SISIN DE AGOSTO A OCTUBRE 2014

**Para optar al título de:
Licenciado en Administración de empresas con
mencion en Marketing**

AUTOR: William Alejandro Chow Palacios

TUTORA: Lic. Flor Green Chow

Puerto Cabezas, Noviembre, 2014

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES
AUTÓNOMAS DE LA COSTA
CARIBE NICARAGÜENSE
URACCAN**

MONOGRAFIA

**APORTE SOCIOECONÓMICO DE LAS MUJERES
INDÍGENAS A LA FAMILIA Y A LA COMUNIDAD DE
SISIN DE AGOSTO A OCTUBRE 2014**

**Para optar al título de:
Licenciado en Administración de empresas con
mencion en Marketing**

AUTOR: William Alejandro Chow Palacios

TUTORA: Lic. Flor Green Chow

Puerto Cabezas, Noviembre, 2014

Dedico este esfuerzo de formación y trabajo monográfico a mi madre Rosa Aura Palacios Rizo y mi padre Florencio Róger Chow Zúniga, quienes me han apoyado y colaborado para mi futuro, aconsejándome y guiándome en la vida.

Mi hermana Diana Rosa y hermano Kevin Mijail, por su apoyo incondicional, espero que estén satisfechos de este logro. Esta no será la última vez que pondré en alto a la familia y mi espíritu de superación.

A Dios que me ha dado fuerza, me ha guiado e iluminado por el sendero correcto para la finalización de mi carrera profesional.

William Alejandro Chow Palacios

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a Dios Todopoderoso, quien nos brinda la fortaleza, conocimiento y sabiduría en cada día de nuestra vida.

A mi madre, padre, hermana y hermano, quienes me han brindado todo el apoyo para lograr las metas hasta culminar este trabajo monográfico.

A todos las y los docentes de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua (URACCAN) que día a día compartieron experiencias para formarnos como buenos profesionales, de manera muy especial a mi tutora Lic. Flor de María Green Chow por su paciencia y abnegación en el acompañamiento de todo el proceso de mi investigación.

William Alejandro Chow Palacios

RESUMEN

El presente trabajo de investigación trata sobre el aporte económico de mujeres indígenas a la familia y desarrollo de la comunidad de Sisín. Se identificaron las actividades domésticas y extradomésticas que realizan las mujeres para el bienestar de la familia y la comunidad. Asimismo se hizo una valoración sobre el aporte económico que las mujeres generan.

Para la realización de la investigación se plantearon como objetivos la identificación de las actividades domésticas y extra domésticas que realizan las mujeres para el bienestar de la familia y la comunidad de Sisín. También, determinar las motivaciones culturales y económicas que tienen las mujeres y su familia respecto al trabajo productivo y reproductivo. Además, analizar el aporte económico de las mujeres indígenas de Sisín para el desarrollo comunitario.

Para la ejecución de esta investigación se utilizaron como métodos y técnicas de investigación la encuesta y observación, a través de las cuales se identificó, cuantificó y analizaron las formas en que se utiliza y distribuye el tiempo de la fuerza del trabajo femenino dentro y fuera del hogar, en su desempeño reproductivo, productivo, estimando el aporte socioeconómico de las mujeres a la economía de la familia y de la comunidad.

Entre los principales hallazgos se tienen los siguientes:

El aporte mensual de las 58 mujeres objeto de estudio de la comunidad de Sisimilí al mes es de C\$ 475,977.67, para un promedio por mujer de C\$ 8,206.51. Es decir, las mujeres contribuyen al desarrollo de la comunidad, a la economía y bienestar de la familia, realizando labores como: domésticas, agricultoras, comerciantes informales, trabajadoras del Estado y voluntariado en diferentes actividades comunales. Sin embargo, continúan invisibles y no se reflejan en las cuentas nacionales, por el simple hecho de que no son pagadas monetariamente y el trabajo de comercio que realizan es de manera informal.

Solamente se consideran trabajadoras a quienes son empleadas del Estado, porque reciben un salario.

Además, este estudio demuestra que, aunque las mujeres realizan trabajos formales e informales siempre son las responsables de realizar el trabajo doméstico solas o con sus hijos e hijas. Asimismo, revela la importancia de visibilizar el aporte que realizan las mujeres a través de su trabajo doméstico y extra doméstico para el bienestar de todas y todos los miembros de la familia.

INDICE

| | |
|--|-----------|
| Dedicatoria | i |
| Agradecimientos | ii |
| Resumen | iii |
| Índice | v |
| | |
| I. INTRODUCCIÓN | 1 |
| | |
| II. OBJETIVOS | 4 |
| | |
| III. MARCO TEORICO | 5 |
| | |
| • Actividades domésticas y extra domésticas que realizan las mujeres para el bienestar de la familia y la comunidad | 5 |
| ✓ Género | |
| ✓ Empoderamiento de las mujeres | |
| ✓ Trabajo doméstico | |
| ✓ Actividades extradomésticas | |
| ✓ Actividades productivas | |
| ✓ Trabajo reproductivo | |
| | |
| • Motivaciones culturales y económicas que tienen las mujeres y su familia respecto al trabajo productivo y reproductivo: | 13 |
| ✓ Ideas tradicionales | |
| ✓ Reconocimiento de mujeres de la comunidad rural ante el trabajo | |
| ✓ Relaciones de género | |
| ✓ Discriminación contra mujeres | |
| | |
| • Aporte económico de las mujeres indígenas para el desarrollo comunitario | 15 |

- ✓ Contribución de la mujer a la Economía

| | |
|--|---|
| IV. METODOLOGIA Y MATERIALES | 18 |
| V. RESULTADOS Y DISCUSION | 30 |
| <ul style="list-style-type: none">• Actividades domésticas• Actividades extradomésticas• Motivaciones culturales• Motivaciones económicas• Aporte de las mujeres a la economía | |
| VI. CONCLUSIONES | 58 |
| VII. RECOMENDACIONES | 61 |
| VIII. LISTA DE REFERENCIAS | 63 |
| IX. ANEXOS | 66 |
| <ul style="list-style-type: none">• Guía de encuestas (Mujeres indígenas)• Guía cuestionario a hombres de la comunidad• Guía de Observaciones• Cronograma de actividades• Presupuesto• Tablas• Fotografías• Tabla salarial de la República de Nicaragua | <ul style="list-style-type: none">6772757677788283 |

GLOSARIO

PEI: Población económicamente inactiva

PEA: Población económicamente activa

AMICA: Asociación de Mujeres indígenas de la Costa Atlántica.

I. INTRODUCCION

En los últimos años en América Latina y el Caribe hay avances importantes en materia legislativa a favor de los derechos de las mujeres, pero continúan prejuicios de género, como el machismo e imaginarios sociales que ubican a las mujeres en una posición inferior, impidiendo mejorar y cambiar las condiciones de desigualdad de las mujeres, específicamente con las mujeres indígenas del área rural.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), constituyen una medida útil para monitorear el progreso y los desafíos de la región, particularmente aquellos relevantes a la igualdad de género y el bienestar de la mujer. El tercer ODM llama a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, con el fin de alcanzar niveles equivalentes de bienestar entre hombres y mujeres, niños y niñas.

A pesar de los avances logrados, las mujeres se tropiezan aún en situación de desventaja en las diferentes esferas de la vida, limitando el ejercicio pleno de sus derechos fundamentales que obstaculizan el desarrollo social y económico de la comunidad, la región y el país. Son visibilizadas en actividades de maternidad, cuidados de los miembros de la familia y la reproducción de hijos e hijas de los miembros de su familia, esencial para el sostenimiento y desarrollo de la vida.

Sin embargo, estas acciones no son consideradas un trabajo, mucho menos valoradas económicamente, por ende no están visibles en las cuentas nacionales. En muchos casos ni las mismas mujeres y miembros de la comunidad están conscientes de la importancia que tiene el aporte de la mujer mediante las múltiples actividades

que realiza dentro y fuera del hogar, para la familia y la comunidad.

En el presente trabajo de investigación que trata sobre el aporte socioeconómico de las mujeres indígenas a la familia y a la comunidad de Sisín, se identificó que las principales actividades domésticas y extra domésticas que realizan las mujeres para el bienestar de la familia y de la comunidad son: lavar, planchar, cocinar, brindar atención a sus hijos e hijas y atención a su esposo. De igual manera se dedican a realizar trabajos en el campo-agricultura, en menor escala están las comerciantes informales y trabajadoras del Estado.

Hansan (2008), explica que “comprar y consumir es parte de estar, ser y crecer socialmente en familia”, tarea que realiza mayoritariamente las mujeres. Sin embargo, las actividades de cuidado no son retribuidas económicamente, ubicando a las mujeres en una posición de subordinación en la sociedad y en el hogar, subestimando el trabajo reproductivo y ocultando las contribuciones productivas por considerarlas propias del ámbito doméstico.

De la misma forma, su trabajo en la esfera del hogar y la comunidad no son tomados en cuenta. Ante este escenario, esta investigación pretendió visibilizar y cuantificar el aporte económico de las mujeres indígenas desde el hogar a la economía de la familia y a la comunidad de Sisín.

Para la ejecución de esta investigación se utilizaron como métodos y técnica de investigación la encuesta y observación, a través de las cuales se identificó, cuantificó y analizaron las formas en que utiliza y distribuye el tiempo de la fuerza del trabajo la mujer indígena, dentro y

fuera del hogar, en su desempeño reproductivo, productivo, estimando el aporte socioeconómico de las mujeres a la familia y a la comunidad de Sisín.

Al darle valor económico a las múltiples actividades que realizan las mujeres indígenas de la comunidad de Sisín dentro y fuera de sus hogares, el resultado promedio por mes es de C\$ 8,206.51, lo cual es mayor al salario básico estipulado por el Ministerio del Trabajo. De esta manera, las mujeres contribuyen al desarrollo de la comunidad, a la economía y bienestar de la familia, realizando labores domésticos, agricultura, comercio informal y en trabajos voluntarios en diferentes actividades comunales. Sin embargo, continúan siendo invisibles en las cuentas nacionales y locales, por el simple de hecho de no ser pagadas monetariamente y debido a que el trabajo de comercio lo realizan de manera informal.

Para la obtención de los resultados del estudio se definió como indicadores: el trabajo doméstico, el trabajo doméstico combinado con el trabajo de campo, trabajo doméstico combinado con trabajo del comercio y el trabajo doméstico como empleada del Estado.

Se considera que los resultados que se presentan podrán ser una fuente de información para iniciativa de programas y proyectos económicos de género, gubernamentales y no gubernamentales con equidad de género orientado hacia la comunidad de Sisín, que contribuya al desarrollo, a partir del reconocimiento del aporte socioeconómico de las mujeres indígenas a la familia y a la comunidad de Sisín.

II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

- ✓ Analizar el aporte socioeconómico de las mujeres indígenas a la economía familiar y desarrollo de la comunidad de Sisín.

2.2. Objetivos Específicos

- ✓ Identificar las actividades domésticas y extra domésticas que realizan las mujeres para el bienestar de la familia y de la comunidad de Sisín.
- ✓ Determinar las motivaciones culturales y económicas que tienen las mujeres y su familia respecto al trabajo productivo y reproductivo.
- ✓ Valorar el aporte económico de las mujeres indígenas de Sisín para el desarrollo comunitario y el bienestar de la familia.

III. MARCO TEORICO

3.1. Actividades domésticas y extra domésticas que realizan las mujeres para el bienestar de la familia y de la comunidad

- **3.1.1. Género**

Lamas (2007:s.p), refiere que el género “es el conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando a la diferencia sexual como base. Esta construcción social funciona como especie de filtro cultural”

La misma autora, explica que el género “Atribuye características femeninas y masculinas a las esferas de la vida, a actividades y conductas”.

Asimismo, la autora presenta el género como:

Simbolización de la diferencia sexual, define a la mujer y al hombre como seres complementarios con diferencias naturales propias de cada quien. La base de construcción del género se encuentra en una arcaica división sexual del trabajo, en virtud de los adelantos científicos y tecnológicos, resulta obsoleto.

Aunque el género se ha ido construyendo y modificando a lo largo de siglos, aún persisten distinciones socialmente aceptadas entre hombres y mujeres que tienen su origen en la asignación de tareas. Esa simbolización que se ha desarrollado en torno a la división laboral le da fuerza y coherencia a la identidad de género, garantizando un orden social normado por la sociedad.

Alfaro (1999:31), considera el género como “grupos biosocioculturales, contruidos históricamente a partir de la identificación de características sexuales que clasifican a los seres humanos corporalmente”. Por ende, una vez clasificados se asignan funciones, actividades, relaciones sociales, formas de comportamiento y normas.

Pape, Quiroa y Vásquez (2001), refieren:

La posición de la mujer en la organización económica y social es inherente a la relación que tiene con los recursos y los factores productivos, así como a los derechos y capacidades que posee en materia de acceso al trabajo y a los ingresos. (P.21).

En este sentido, la economía parte de la consideración que la mujer puede ser igual que el hombre, una empresaria o una trabajadora siendo totalmente medible su contribución a la economía.

3.1.2. Empoderamiento de las mujeres

Alfaro (1999), refiere que el empoderamiento de las mujeres.

Consiste en dotar a las mujeres de mayor poder y control sobre sus propias vidas lo cual implica aspectos como la concientización, el desarrollo de

confianza en sí mismas, ampliación de oportunidades y un mayor acceso a los recursos y control de los mismos”. (P.31)

Es obvio que este empoderamiento surge del interior, es decir, son las mismas mujeres quienes se empoderan. Esto es algo que no se debe considerar como un juego de suma o resta, en donde los beneficios de la mujer se traduzcan en perjuicio para los hombres, sí no, que se deben dar a conocer también los beneficios que esto trae para el hombre y para la sociedad en general.

Mairena (2002), explica

El empoderamiento es una forma de liberación de los antiguos patrones que mantienen a las mujeres indígenas aisladas del control de sus vidas, llegar a la esa justicia social donde puedan obtener la libertad y control sobre situaciones que otras personas creando al mismo tiempo un desequilibrio o confrontación con mujeres y hombres indígenas que contradicen la necesidad de una participación más activa de las mujeres indígenas en espacios de poder y participación (P.15)

La organización de mujeres indígenas de Guatemala (2002), explica:

El empoderamiento de las mujeres debe ir enfocado en la participación, y primero debe de fortalecer las capacidades en todas las esferas y aspectos, la formación política, económica, social, religiosa y cultural, para tener todos los elementos para formar juicios y análisis más profundos de la realidad que afecta a las mujeres indígenas. (P.30)

Se podría decir que las mujeres indígenas para ser capaces de establecer un empoderamiento eficaz deben de desafiar las estructuras que las tienen subordinadas dentro de sus comunidades y familias, principalmente la construcción de la sensibilización de sus parejas y luego de su comunidad de una manera conjunta y así poder enfrentar cualquier obstáculo que venga de parte de los hombres y los líderes comunales.

3.1.3. Trabajo doméstico

Pedrero (2005:13), señala que “el trabajo doméstico llevado a cabo por mujeres no es una actividad de consumo si no una actividad productiva de bienes y servicios necesarios para culminar la transformación de los productos que se consumen en la vida cotidiana”. Es decir, los bienes que se compran se transforman mediante trabajo doméstico antes de poderse consumir,

de ahí que el trabajo doméstico sea una actividad de transformación.

La misma autora señala que las principales funciones del trabajo doméstico se relacionan con:

- Mantenimiento de la vivienda: limpiar, hacer reparaciones, realizar labores de mantenimiento.
- Proporcionar nutrición: distribución de los productos alimenticios, prepararla, servir la comida, lavar los trastes, entre otros.
- Proporcionar vestido: lavar la ropa, planchar, remendar, reparar o confeccionarla.
- Proporcionar cuidados: a los niños, a los enfermos, a los ancianos dependientes y a otros miembros de la familia que requieren apoyo constante.

Campillo (2000:107), refiere que “Las tareas domésticas inclinan la balanza desfavorablemente en el acceso de las mujeres al mercado de trabajo”. Sin embargo, algunas perspectivas teóricas han demostrado la importancia del trabajo doméstico para la reproducción no solo de la familia y de la fuerza de trabajo, sino del sistema económico y social.

Para Pape, Quiroa y Vásquez (2001), el papel del trabajo doméstico consiste en “

La aplicación de los recursos del hogar a la obtención del poder de compra de una familia determina que el valor de la fuerza de trabajo o sea sólo el tiempo de trabajo gastado en la producción de bienes de la actividad remunerada, sino también

aquellas actividades que se realiza fuera del sector monetario, donde el trabajo doméstico es una gran fuente contributiva en el nivel de vida de los trabajadores. (P.25)

El trabajo doméstico aporta una alternativa de trabajo que sin ser incluida en las estadísticas, aportan con su fuerza de trabajo, aunque invisible, el valor no retribuido en las actividades monetarias. Es decir, las actividades realizadas por las mujeres en el hogar se invisibiliza. Asimismo, el concepto de población económicamente inactiva le otorga una frívola imagen a la mujer ama de casa, como consumidora pero no como productora.

3.1.4. Actividades extra domésticas

Pedrero, (2005:14), explica que el trabajo extra doméstico es una actividad extra que realiza la mujer aparte de sus labores familiares para el desarrollo y sustento de la familia

Al respecto menciona una serie de actividades extra domésticas que realizan las mujeres, siendo estas:

- ✓ Producción de productos agrícolas y ganaderos.
- ✓ Almacenar cosechas, recolección y cosecha de especies no cultivadas, productos forestales, recoger leña.
- ✓ Producción/recolección de otros productos básicos como sal, agua, etc.

- ✓ Elaboración o proceso (beneficio) de productos agrícolas: trillar, moler, matanza de animales, conservación de carnes y pescado, curtido de pieles; productos derivados de la leche como mantequilla, quesos, etc.
- ✓ Fabricación de utensilios como tejer canastas, fabricar ollas de cerámica, artículos de madera, otros.
- ✓ Fabricar ropa y calzado para uso de la propia familia.
- ✓ Mantenimiento de la vivienda, blanqueo, reparaciones menores.
- ✓ Construcción de la propia vivienda e infraestructura básica de la finca.

3.1.5. Trabajo productivo

Respecto al trabajo productivo, Ledezma (2006:19), explica: “ésta incluye la producción de bienes y servicios para el consumo o venta, tomando en cuenta que el trabajo productivo de la mujer muchas veces es menos visible y menos valorizado que el del hombre”.

El mismo autor expone que el trabajo productivo, en el sentido de la producción capitalista, es:

El trabajo asalariado, que, al ser intercambiado por la parte variable del capital (la parte del capital invertida en salarios) no sólo reproduce esta parte del capital (o el valor de su propia capacidad de trabajo), sino que produce, además un para el capitalista Solamente es productivo el trabajo

asalariado que produce capital. Y esto sólo en el caso de que la capacidad de trabajo cuyo valorización es mayor que su valor. (P.40)

3.1.6. Trabajo Reproductivo

Ledezma (2006), explica que el trabajo reproductivo

Es crucial para la supervivencia del ser humano, sin embargo, no es considerado en la sociedad ya que no tiene valor de cambio, lo que Incluye el cuidado y mantenimiento de la unidad doméstica y de sus miembros, así como la gestión de cuidado de los niños, la preparación de alimentos. (P.19)

Referente a la actividad reproductiva, Alfaro (18), enuncia que “comprenden las relaciones con la reproducción biológica, además de las que corresponden al mantenimiento de la familia, de su capacidad de trabajo, la socialización y educación de niñas y niños”.

Es obvio que estas tareas son asignadas a las mujeres, quienes desarrollan actividades domésticas, labores del hogar, cuidado y educación de niños y niñas, cuidado de ancianos o enfermos. Pues, es raro que los hombres asuman tareas domésticas o que las tengan a su cargo. Dentro de la construcción de género femenino y masculino estas son actividades prohibidas para los hombres. Por ende, son roles asignados solamente a mujeres.

Respecto a actividad comunitaria, Alfaro (1999:19), expone: “se refiere a todas aquellas actividades que se realizan en la comunidad, relacionadas con la organización social”.

3.2. Motivaciones culturales y económicas que tienen las mujeres y su familia respecto al trabajo productivo y reproductivo

3.2.1. Ideas tradicionales

Bradshaw (2010), relata
:

Los roles masculinos y femenino colocan a los hombres en actividades generadoras de ingresos y a las mujeres en la casa en un rol reproductivo (cuidadoras) sin embargo en la realidad , un número cada vez mayor de mujeres realizan fuera del hogar actividades generadoras de ingresos y hacen una contribución importante al hogar y a la economía nacional. (P.18)

De ahí es que las mujeres valoran de un modo diferente su contribución no monetaria al hogar y los hombres subestiman las actividades no generados de ingresos a las mujeres.

3.2.2. Reconocimiento de mujeres de comunidad rural ante el trabajo productivo y reproductivo

El autor citado anteriormente refiere:

Aunque las mujeres de la comunidad rural reconocen que las mujeres trabajan duro y consideran las actividades reproductivas como trabajo, al mismo tiempo, igual que los hombres lo hacen, subestiman sus propias actividades productivas, al no identificarse a sí mismo como “trabajadoras” A pesar de que realizan actividades generadoras de ingresos. Los hombres no solo subestiman el trabajo productivo de las mujeres, sino que también subestiman su trabajo reproductivo” (P.21)

3.2.3. Relaciones de género

La lógica cultural que define las relaciones de género en las comunidades indígenas vuelve invisibles las funciones productivas de las mujeres. Se acentúan sus roles domésticos, en particular el papel que desempeñan en iniciar la transmisión y la socialización de la cultura indígena, a pesar de sus importantes funciones en los procesos productivos de las comunidades. Sin duda, hay una mayor representación masculina en los ámbitos en los que se producen las relaciones con actores externos a la comunidad y a los territorios. (P.5)

3.2.3. Discriminación contra mujeres

López, López y Díaz (2001), lo explican como:

Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas políticas, económicas, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera. (s.p)

En cuanto a las motivaciones, “la nueva economía doméstica que surge en los Estados Unidos con Moner y Becker en los años sesenta, anteceditos por Reid en los treinta, señala que la motivación altruista en el hogar contrasta con la motivación por el propio interés en el mercado”

Campillo (2,000:104), dice “en cuanto a la economía doméstica, el supuesto central es que el provecho que se deriva al garantizar el consumo en el hogar compensa el sacrificio de no participar en el mercado de trabajo”. Es decir, las tareas relativas al cuidado de los miembros del hogar se realizan de manera más eficaz en el hogar que en el mercado.

3.3. Aporte económico de las mujeres indígenas para el desarrollo comunitario

3.3.1. Contribución de la mujer a la economía

Kofi (2005:113) refiere que las mujeres contribuyen a la disminución de la pobreza tanto cuando obtienen ingresos

monetarios como cuando asumen la responsabilidad del cuidado de los niños, enfermos y adultos mayores y en general, de todas las actividades vinculadas con la reproducción social.

Pape, Quiroa y Vásquez (2001:24), explican que “La invisibilidad del aporte de la gran cantidad de trabajadoras familiares denota la presión de empleo que se tiene en la economía tradicional, especialmente rural, y el deterioro de las fuentes de ingreso en las unidades productivas familiares”. Esto hace que las mujeres se refugien en trabajos de mano de obra barata debido a que se sienten subutilizadas o se les impone cualquier tipo de remuneración.

3.3.2. Población económicamente Inactiva

La población económicamente inactiva PEI es la población que no está inmersa en el mercado laboral. Comprende a las amas de casa y a estudiantes, personas que no trabajan y no buscan empleo, jubilados, pensionados, rentistas y retirados.

(<http://www.inibe.gob.ni/bibliovirtual/publicacion/iensemp04.pdf>)

.

3.3.3. Población económicamente activa

La población económicamente activa, PEA - constituye la oferta laboral del país. Es la base para evaluar el grado y calidad de la utilización de los recursos humanos a través de los principales indicadores del mercado laboral tales como: Tasa global de participación, tasa neta de ocupación, tasa de desempleo abierto, tasa de subempleo

visible, tasa de subempleo invisible, tasa total de subempleo, tasa de subempleo equivalente, tasa de desempleo ampliado.

No se considera población activa la que realiza un trabajo sin remunerar, por ejemplo, el cuidador del propio hogar o el estudiante, porque no busca en el mercado de trabajo un empleo remunerado (es decir, no está incorporada al mercado de trabajo).

Está integrada por las personas de 14 años y más, que en la semana de referencia laboraron al menos una hora, o sin haber laborado tienen vigente su contrato de trabajo. Incluye también a las personas que están desempleadas, pero que hicieron alguna gestión de búsqueda de empleo en el período de referencia o bien esperan el inicio de la actividad económica a la que se insertan estacionalmente.

Salario

Llorente (2009:14), explica que “El salario es la retribución que recibe el empleado por prestar sus servicios y está constituido por el dinero, y todos aquellos valores que reciba en especie como contraprestación directa del trabajo realizado”.

IV. METODOLOGIA Y MATERIALES

4.1. Tipo de estudio

Este estudio es de corte transversal, fue realizado en el período de Agosto a Octubre 2014.

La metodología empleada en este estudio fue cuantitativa y descriptiva. Desde la perspectiva de género, se analizaron los aportes económicos de las mujeres indígenas a la familia y al desarrollo de la comunidad de Sisín, pretendiendo cuantificar el trabajo que ellas realizan desde el hogar para beneficio de la familia y la comunidad, las cuales tradicionalmente están invisibles en las cuentas nacionales, dentro de las comunidades y por las mismas mujeres. De igual manera, socialmente realizan actividades que no son consideradas trabajo.

En la región existen pocos estudios que, en términos numéricos, valoren el trabajo no remunerado realizado por las mujeres, aunque son muchos los procesos de empoderamiento que las organizaciones de sociedad civil han venido trabajando en el municipio y la región, las mujeres indígenas de la zona rural todavía están en proceso de reconocer qué tan importante es su aporte a la economía familiar y comunitaria, a través del trabajo de cuidado que permite la multiplicación de la vida, la continuidad del sistema social y la cultura e identidad de sus pueblos.

4.2. Sede de la investigación

La sede de la investigación fue la comunidad de Sisín, la cual pertenece al territorio de las Diez Comunidades de Llano Norte del municipio de Puerto Cabezas, Región

Autónoma Atlántico Norte. Está ubicada a 43 kilómetros de la ciudad de Bilwi, a una hora de distancia vía terrestre. La vía de acceso es la carretera de todo tiempo en la vía de Puerto Cabezas a Waspam. Su población pertenece a la etnia miskita y está compuesta por 462 familias. En su totalidad tiene 2,556 habitantes, de las cuales 1,199 son mujeres, equivalente al 46.91 % del total de la población.

En esta comunidad existen 285 viviendas, pero el número de núcleos de familias es de 1 a 2 familias por vivienda, ocasionalmente de 3 o más familias (familia extendida).

La principal actividad económica de la comunidad de Sisin es la agricultura de subsistencia, principalmente granos básicos, musáceas, raíces y tubérculos. Aunque ocasionalmente las familias también realizan actividades de pesca y caza que complementa la dieta familiar. (Diagnóstico elaborado por PLAN Nicaragua (2012))

4.3. Universo

El universo de estudio corresponde a la población femenina de la comunidad de Sisin, equivalente a 432 mujeres indígenas.

| Comunidad | 19 - 30 | 31 - 65 | Total |
|------------------|----------------|----------------|--------------|
| Sisin | 230 | 202 | 432 |
| % | 19.18 | 16.85 | 100.00 |

Fuente: Diagnóstico elaborado por PLAN Nicaragua (2012).

4.4. Muestra:

Muestra: 58 mujeres indígenas de la comunidad de Sisin. Fueron seleccionadas aleatoriamente; es decir extraída al azar de la población de interés, de modo que todas tienen idénticas posibilidades de ser seleccionadas.

La población de interés consistió en mujeres indígenas en edades de 19 a 65 años de la comunidad de Sisin. Trabajadoras del hogar, mujeres trabajadoras del sector público y mujeres que ejercen o han ejercido cargos de lideresas comunales en la misma comunidad.

Fórmula utilizada para el cálculo de la muestra para poblaciones finitas:

| |
|--|
| Fórmula empleada |
| $n = \frac{n_o}{1 + \frac{n_o}{N}} \quad \text{donde:} \quad n_o = p*(1-p)* \left(\frac{z (1 - \frac{\alpha}{2})}{d} \right)^2$ |

N [tamaño del universo]

432

p [probabilidad de ocurrencia]

0.5

| Nivel de Confianza (alfa) | 1-alfa/2 | z (1-alfa/2) |
|---------------------------|----------|--------------|
| 99% | 0.005 | 2.58 |

| Matriz de Tamaños muestrales para un universo de 432 con una p de 0.5 | |
|--|--|
| Nivel de Confianza | d [error máximo de estimación] |
| | |
| 90% | <p>432 mujeres de la población femenina</p> <p>Muestra: 58 mujeres</p> |

Fuente: <http://www.colombiamercadeo.com/documentos-de-aprendizaje/4-documentos-para-aprendizaje/50-calculen-su-muestra-gratuitamente.html>

Hombres Indígenas del rango de edades de 19 a 65 años de la comunidad de Sisín.

Se realizaron consultas a líderes de la comunidad para determinar el número de mujeres que existen en el censo comunal, dentro del rango de edad requerida. Se realizó una selección al azar, asignándole un número a cada mujer de la comunidad, efectuando un sorteo para seleccionar la muestra (58 mujeres), las cuales fueron consultadas para su anuencia a participar. Algunas reusaron a participar, pero fueron sustituidas por otras hasta completar la muestra.

Muestra Cualitativa:

La muestra cualitativa fue seleccionada por conveniencia siguiendo a Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2008), quienes refieren que la muestra es simplemente

casos disponibles a los cuales tenemos acceso, es decir que la muestra fue seleccionada dada la conveniencia, accesibilidad y proximidad de la población de interés, tomando como referencia la experiencia y vivencia de las mujeres y hombres de la comunidad objeto de estudio (Encuestas y Observaciones)

4.5. Criterio de selección:

Inclusión:

- Mujeres y Hombres Indígenas del rango de edades de 19 a 65 años de la comunidad de Sisín.
- Que permanezcan en la comunidad.
- Dispuestas y dispuestos a participar en la investigación.

Exclusión:

- Mujeres y hombres indígenas de la comunidad de Sisín del rango de edades 0 a 18 años y mayores de 65 años.
- Mujeres y hombres indígenas que no son, ni pertenecen a la comunidad de Sisín.
- Mujeres que posean enfermedades que le sea contraindicada su participación.

4.6. Fuentes y obtención de datos

- **Primarias**

Para la realización de esta investigación se trabajó con fuentes de información primaria y secundaria. Como fuentes primarias se utilizó encuestas y observaciones con mujeres indígenas de la comunidad de Sisín, con el objetivo de recolectar datos sobre la utilización,

organización y distribución de la fuerza femenina al interior y exterior de la comunidad.

Asimismo, se consultó a los hombres con el fin de conocer la visión que tienen sobre el trabajo de las mujeres y su contribución a la economía familiar y comunal.

- **Secundarias**

Como fuente secundaria se tiene la revisión bibliográfica, ya que desde la etapa inicial del estudio se ha recurrido a diversas fuentes bibliográficas relacionada al tema de investigación, para contar con los elementos teóricos que sustenten el estudio titulado “Aportes económicos de las mujeres indígenas de Sisín a la familia y al desarrollo de la comunidad”. La información recepcionada facilitó el análisis y discusión de los datos e información que se recopiló durante el proceso de la investigación.

4.7. Técnicas e instrumentos

Para la recolección de información se utilizaron los siguientes métodos de investigación: encuestas, observación.

A través de estos métodos se pretende identificar, cuantificar y analizar las formas en que se utiliza y distribuye el tiempo de la fuerza del trabajo de las mujeres indígenas de Sisín, dentro y fuera del hogar, en su desempeño reproductivo, productivo y de gestión comunitaria.

| Método | Técnica | Instrumento | Población de Interés |
|---------------|--------------------------|----------------------|-------------------------------|
| Encuesta | Cuestionario | Guía de Cuestionario | 58 mujeres |
| Encuesta | Cuestionario | Guía de cuestionario | 10 Hombres |
| Observación | Observación participante | Guía de observación | Hogares seleccionados al azar |

4.8. Procesamiento y análisis de datos

Para la recopilación de la información requerida para la presente investigación se organizó tres fases, con el fin de llevar un orden lógico y coherente durante el proceso de la misma.

- **Fase exploratoria y preparación**

En la fase exploratoria se realizó revisión bibliográfica de material relacionado al tema en distintas bibliotecas como CIDCA, URACCAN y consulta en Internet para la elaboración del protocolo de tesis con sus respectivos instrumentos.

- **Fase de campo**

Para la realización de la etapa de campo y/o aplicación de instrumentos, se solicitó a los líderes de la comunidad autorización para realizar la investigación y el censo comunal que permitió seleccionar la muestra, a la vez, se

les consultó si estaban anuentes a participar en el estudio, si alguna de ellas se reusaba a participar, sería sustituida por otra hasta completar la muestra.

- **Fases de procesamiento y análisis**

Para el procesamiento, tabulación y análisis de los datos e información se utilizó el programa informático SPSS, el cual es un programa especializado en el manejo de datos e información estadística.

Para atribuir valor e ingreso a las actividades que realizan las mujeres indígenas de la comunidad de Sisin, de igual manera se utilizó el programa de cálculo Excel 2007, tomando como base el costo en el mercado laboral (formal o informal) de acuerdo a las categorías identificadas en el estudio para determinar el aporte total de las mujeres a la economía familiar y comunitaria (Costo de oportunidad).

Una vez aplicados los instrumentos, se procedió a transcribir la información recopilada y se ordenó según los objetivos específicos de la investigación, los que fueron redactados dando respuesta a la problemática en estudio, siguiendo la pregunta de investigación y los objetivos planteados en la misma. Luego del ordenamiento de la información obtenida se validarán los resultados. Finalmente se procedió al análisis y discusión de la información a partir de un esquema teórico que permitió contrastar las suposiciones teóricas con la realidad.

4.9. Aspecto ético intercultural de la investigación

La realización de la presente investigación tuvo fines académicos para mi titulación de Licenciatura en la carrera de Administración de Empresas con mención en Marketing.

Los resultados que se obtuvieron de esta investigación podrán ser una fuente de información para iniciativas de programas socioeconómicos estatales y no gubernamentales más justos y con equidad, que contribuya al desarrollo comunitario, a partir del reconocimiento del aporte de las mujeres a la economía familiar y al desarrollo comunitario.

En todo este proceso de la investigación las mujeres indígenas de la comunidad de Sisín (muestra), participaron voluntariamente en calidad de informantes claves, para lo cual se les explicó el objetivo del estudio. Los resultados que obtenidos serán divulgados omitiendo las fuentes, respetando su identidad y sustituyendo su nombre por seudónimos si así lo deciden; de modo que la información es confidencial.

Asimismo, se les solicitó autorización para grabar y tomar fotografías.

Los resultados de la investigación serán presentados a la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense - URACCAN, a líderes, lideresas y comunitarios, comunitarias en general de la comunidad de Sisín, entregándole una copia una vez concluido el proceso de investigación.

Para la realización de esta investigación se siguieron procedimientos tradicionales, para obtener la autorización de los líderes de la comunidad, siendo de suma importancia el respeto de los niveles organizativos tanto a lo interno de la comunidad como a nivel territorial.

4.10. Delimitación y limitaciones del estudio

Algunas limitaciones que se encontraron en el transcurso de la investigación fue la lejanía para trasladarse a la sede de la comunidad donde se dirigió el tema investigativo. Asimismo, haber encontrado a las personas involucradas para la aplicación de los instrumentos de investigación.

Sin embargo, para esto, ya se tenían previstas algunas alternativas para cumplir con cada actividad de acuerdo al tiempo establecido, como los medios de transporte ya sea en vehículo, motocicleta o transporte colectivo comunitario.

4.11. Variables

- Actividades domésticas y extra domésticas que realizan las mujeres para el bienestar de la familia y de la comunidad.
- Motivaciones culturales y económicas que tienen las mujeres y su familia respecto al trabajo productivo y reproductivo.
- Aporte económico de las mujeres indígenas para el desarrollo comunitario.

OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

| Variable | Definición | Indicadores | Fuentes | Técnicas |
|---|---|---|---|---------------------------------------|
| Actividades domésticas y extra domésticas que realizan las mujeres para el bienestar de la familia y de la comunidad de Sisín | <p>No es una actividad de consumo si no una actividad productiva de bienes y servicios necesarios para culminar la transformación de los productos que se consumen en la vida cotidiana</p> <p>Es una actividad extra que realiza la mujer aparte de sus labores familiares para el desarrollo y sustento de la familia</p> | <p>Género</p> <p>Empoderamiento</p> <p>Actividades domésticas</p> <p>Actividades extra domésticas</p> | <p>Mujeres indígenas</p> <p>Hombres</p> | <p>Entrevistas</p> <p>Grupo focal</p> |
| Motivaciones culturales y económicas que tienen las mujeres y su familia respecto al trabajo productivo y reproductivo. | <p>Es la producción de bienes y servicios para el consumo o venta</p> <p>Es crucial para la supervivencia del ser humano, sin embargo no es considerado en la sociedad ya que no tiene valor de cambio, lo que incluye el cuidado y mantenimiento de la unidad doméstica y de sus miembros, así como la gestión de cuidado de los niños, la preparación de alimentos.</p> | <p>motivaciones culturales y económicas</p> | <p>Mujeres indígenas</p> <p>Hombres</p> | <p>Entrevistas</p> <p>Grupo focal</p> |

| | | | | |
|---|--|-------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|
| <p>Aporte económico de las mujeres indígenas de Sisín para el desarrollo comunitario.</p> | <p>Las mujeres contribuyen a la disminución de la pobreza tanto cuando obtienen ingresos monetarios como cuando asumen la responsabilidad del cuidado de los niños, enfermos y adultos mayores y en general, de todas las actividades vinculadas con la reproducción social.</p> | <p>aporte económico</p> | <p>Mujeres indígenas Hombres</p> | <p>Entrevistas Grupo focal</p> |
|---|--|-------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|

V. RESULTADOS Y DISCUSION

Generalidades

La comunidad de Sisin pertenece al territorio de las Diez Comunidades de Llano Norte del municipio de Puerto Cabezas, Región Autónoma Atlántico Norte. Está ubicada a 43 kilómetros de la ciudad de Bilwi, a 1 hora de distancia por vía terrestre en carretera de Puerto Cabezas a Waspam. Su población pertenece a la etnia miskita y está compuesta por 462 familias para un total de 2,556 habitantes, de las cuales 1,199 son mujeres, equivalente al 46.91 % del total de la población.

En la comunidad de Sisin existen 285 viviendas, el número de núcleos familiares es de 1 a 2 familias por vivienda, ocasionalmente de 3 ó más familias (familia extendida). La cantidad de personas por hogar, oscilan desde 2 hasta 15 en una misma casa. (Ver anexos, tabla No. 1.)

La principal actividad económica de la comunidad de Sisin es la agricultura de subsistencia, principalmente granos básicos, musáceas, raíces y tubérculos. Ocasionalmente las familias realizan actividades de pesca y caza para complementar la dieta familiar.

5.1. Actividades domésticas y extra domésticas realizadas por las mujeres para el bienestar de la familia y de la comunidad de Sisin

5.1.1. Actividades domésticas

a. Trabajo doméstico

Las principales actividades domésticas que se realizan en los hogares de la comunidad indígena Sisin, son efectuadas por las mujeres. Esto fue afirmado por las mujeres al preguntarles ¿Quién realiza las tareas domésticas en su hogar?, el 41.38%, correspondiente a 24 mujeres, respondieron “Solo yo”, es decir, la mayor responsabilidad de las actividades domésticas recae sobre las mujeres.

Las mujeres refirieron que las actividades domésticas que realizan son: “cocinar, lavar, planchar, barrer el patio, arreglar la casa, cuidar los niños y niñas, atender a su marido, jalar agua del pozo, entre otros”, lo cual coincide con lo expresado por los hombres encuestados quienes en un 100% refieren: “las tareas de la casa le corresponde realizarlas a las mujeres, lo cual describen de la siguiente manera:

- Comprar los productos alimenticios o sea administrar, controlar y distribuir los alimentos, preparar la comida, servir y lavar los trastes, es decir transforman los productos alimenticios para proporcionar nutrición y bienestar a las y los miembros de la familia.
- Lavar la ropa, planchar, remendar, reparar o confeccionarla para garantizar y proporcionar

vestimenta a todas y todos los miembros de la familia.

- Proporcionar cuidados: a los niños, niñas, a los enfermos, a los ancianos dependientes y a otros miembros de la familia que requieren apoyo constante.

Por lo tanto, se puede decir que el trabajo doméstico o de reproducción social atribuye un valor de cambio, ya que implica transformar insumos, productos a alimento, bienestar y salud familiar. Sin embargo, estas son actividades que no son remuneradas porque se realizan dentro del hogar. Los que si se realizaran fuera del hogar tiene un valor monetarios, pero al ser la esposa, la mujer la que hace esta labores, hay un ahorro a la economía de la familia, a esto se le llama costo de oportunidad.

20 mujeres de las encuestadas, correspondiente el 34.48%, manifestaron lo siguiente “las tareas domésticas la realizamos mis hijos y yo”, mientras que en menor escala dijeron “Mis hijos” o “Todos”. (Tabla No. 2)

Tabla No. 2. ¿Quién se dedica a las tareas domésticas?

| Descripción | cantidad | porcentaje |
|--------------------|-----------------|-------------------|
| Yo | 24 | 41.38 |
| Yo y mis hijos | 20 | 34.48 |
| Mis hijos | 2 | 3.45 |
| Todos | 12 | 20.69 |

Fuente: Encuesta, 2014.

Retomando lo señalado por Pedrero (2005), “las principales funciones del trabajo doméstico se relaciona con el mantenimiento de vivienda, limpiar, hacer reparaciones, proporcionar vestido, lavar la ropa, planchar, remendar, proporcionar cuidados a los niños, a enfermos, ancianos y otros miembros de la familia que son dependientes y requieren apoyo constante”. De esta manera, existe coincidencia con la información obtenida de todas las fuentes consultadas en la comunidad de Sisin en cuanto a las labores domésticas que realizan las mujeres.

Como se puede ver, las mujeres realizan un sinnúmero de actividades dentro del hogar, los cuales no son valoradas monetariamente, por ende, no son considerados como un aporte económico. Sin embargo, contribuye al bienestar de la familia y la comunidad.

En la actualidad se puede hablar de aporte económico solamente cuando se refiere al trabajo remunerado. Es decir, el trabajo asalariado es hoy el único reconocido como trabajo para el control económico y legal de los trabajadores, de forma que las personas son solo números para las estadísticas y el mercado. Por ejemplo el sistema de cuentas nacionales de Nicaragua no recoge cifras del aporte a la riqueza de la nación por parte del trabajo no remunerado.

Este estudio ha constatado que la convivencia familiar en los hogares de la comunidad de Sisin, sigue siendo bajo el sistema patriarcal donde la responsabilidad familiar y el trabajo productivo fundamentalmente son de la mujer debido a que se ha establecido como un rol puramente social. Esto demuestra que se mantienen todavía determinados estereotipos relacionados en que las mujeres son las mayores responsables del cuidado de los

hijos, hijas y de los familiares. Por ende, persisten fuertes desigualdades en el uso del tiempo por razones de género y que en conjunto las mujeres tienen una mayor carga de trabajo que los hombres dentro del hogar.

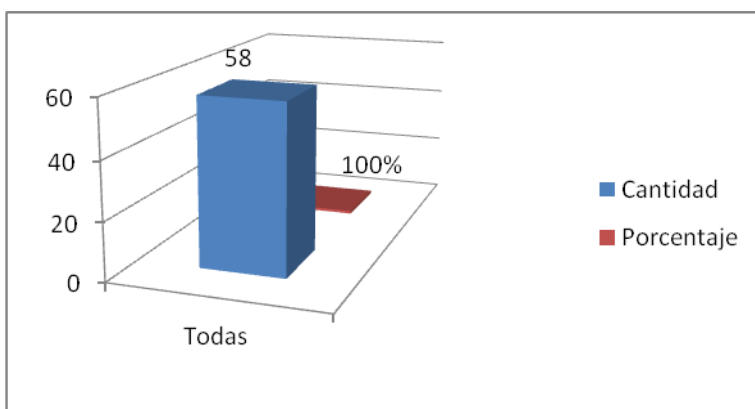
Se considera importante retomar lo referido por Campillo (2000), que “las tareas domésticas inclinan la balanza desfavorablemente en el acceso de las mujeres al mercado de trabajo”. Sin embargo, algunas perspectivas teóricas han demostrado la importancia del trabajo doméstico para la reproducción no solo de la familia y de la fuerza de trabajo, sino del sistema económico y social. Por ende, queda claro que la figura principal en todos los hogares es la mujer, dado que el rol que desempeña es indispensable en la formación de todos los miembros de la familia y la sociedad, de la cual las mujeres de la comunidad de Sisin no están exentas.

Aunque todas las actividades que realiza la mujer dentro del hogar han sido invisibilizadas, a la vez subestimadas al no ser considerada como una contribución a la economía familiar desde las actividad doméstica, ya que sí son productivas aunque no sea remunerada. Tal a como lo señala Pape (2001), cuando expresa que “el trabajo doméstico es una gran fuente contributiva en el nivel de vida de los trabajadores”, por ende al bienestar de toda la familia.

Lo anterior quedó remarcado cuando se les preguntó a las mujeres ¿Qué actividades realiza antes de salir del hogar? Las 58 mujeres respondieron en un 100%, “Me dedico a hacer todas las actividades antes de salir de mi hogar”. De esta manera coinciden con lo expresado por los hombres de la comunidad de Sisin, “los asuntos de la casa le corresponde a las mujeres, como cocinar, limpiar

la casa, entre otros”. Es decir, este es un rol preestablecido por el hecho de ser mujeres.

Grafico No. 1. Actividades realizadas antes de salir del hogar?. Tabla No. 6.



Fuente: Encuesta, 2014

Estas actividades a las cuales hacen mención las mujeres, son las mismas que dijeron los hombres de la comunidad.

A continuación se presenta más detallada cada una de las actividades que las mujeres realizan:

- Aseo personal
- Cocina para el desayuno. Para esto ocupan cocina de gas o de leña.
- Atienden a los niños y niñas que van a clases (bañarlos, peinarlos, darles de comer y llevarlos al colegio).

- Seguido, atienden a los niños más pequeños que no van a clases, pero hay que darles de comer, bañarlos.
- Simultáneamente atienden al esposo para que se vaya al trabajo (campo). Aquí también le empacan el almorzar.
- Posteriormente lavan los trastes, limpia la cocina y luego proceden a limpiar la casa, o sea, barrer, arreglar y lavar la casa.
- A las diez de la mañana comienzan a cocinar para darle de almorzar a los miembros de la familia que van a clase o al trabajo, luego a los que vienen del colegio o trabajo.
- Por la tarde, revisan la ropa que necesita zurcirse, y a la vez, las que tienen televisor ven novela, noticias, mientras reparan la ropa. Quienes no tienen televisor escuchan las noticias por la radio y un poquito de música ranchera, además hacen una pequeña siesta.
- Cuando es el día de lavar la ropa, se van al río casi toda la tarde, pero dejan preparado el almuerzo cuando no tienen apoyo de otro miembro de la familia.
- Por la tarde, cuidan a los niños y niñas, les hacen la cena, les dan de comer y les ayudan en las tareas.
- Después de cenar limpian y asean a los niños y niñas para que vayan a dormir.

- Cada dos días hacen limpieza del patio y predios de la casa.

En conclusión, el 93.10% de las mujeres objeto de estudio manifestaron que se levantan desde las cuatro de la mañana, explicando que tienen energía eléctrica en su hogar lo cual les permite levantarse en la madrugada y descansar hasta las nueve de la noche y el 6.90% dijeron que no tienen acceso a energía eléctrica, esto hace que descansen a las 7:00 de la noche.

De acuerdo a lo expresado por las encuestadas, el promedio de horas que dedican al trabajo doméstico es de 16 horas diarias, sin incluir cuando deben atender emergencias u otras necesidades a media noche, por ejemplo: enfermedad de los niños y niñas, en algunos casos hay ancianos o ancianas que cuidar, son las mujeres que deben atenderlos.

Es evidente que las mujeres indígenas de la comunidad de Sisin, continúan viviendo bajo el sistema patriarcal, donde las tareas y actividades de la mujer se definen culturalmente al servicio del marido, hijos, hijas y realizar los trabajos domésticos, ese patrón es en muchos casos colateral. Obviamente, esto implica trabajar el tema del machismo, la discriminación, los derechos de las mujeres, la equidad e igualdad en todos los ámbitos.

Esto indica que la división del trabajo en el que se asignan y distribuyen desigualmente (diferencialmente) las tareas y las responsabilidades a hombres y mujeres hacen que las labores desarrolladas por las mujeres generalmente no sean valoradas económicamente, ni sean reconocidas como un aporte valioso tanto económico como social dentro del hogar ni en la comunidad.

Es importante mencionar lo referido por Lamas (2007:s.p), en cuanto a sus consideraciones referente a género como “el conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando a la diferencia sexual como base. Esta construcción social funciona como especie de filtro cultural”. Es decir, se atribuyen características femeninas y masculinas a las esferas de la vida, a actividades y conductas.

- **Salarios**

Tomando en cuenta el Acuerdo Ministerial – Acta No.2 CNSM-26/06/14, el sector comunal, social y personal deben devengar como salario mínimo aprobado y vigente a partir del primero de septiembre del año 2014 el monto de C\$4,015.43.00, con un incremento relativo de 5.135% en relación al salario anterior, debiendo laborar 8 horas diarias de lunes a viernes y medio día el día sábado, para un total de 48 horas semanas.

Esto significa que la labores domésticas desarrolladas por las mujeres indígenas al ser valoradas monetariamente sería el doble de lo que le corresponde al sector, ya que las mujeres entrevistadas de la comunidad de Sisin trabajan 16 horas al día realizando tareas domésticas y extra domésticas, es decir, se convierte en dos turnos trabajados.

Sin embargo, al preguntarle a las encuestadas ¿Cuánto cobraría por las tareas que realiza en el hogar? 16 mujeres que representan el 27.59% expresaron que cobrarían mayor de C\$3,000.00 (Tres mil córdobas), mientras que las otras 34 correspondiente a un 58.62% manifestaron que cobrarían entre C\$1,000.00 (Un mil córdobas) a C\$2,500.00 (Dos mil quinientos córdobas) y a

una menor escala 8 mujeres expresaron que no saben cuánto, lo que corresponde al 13.79%

Tabla No. 3. Cuanto cobraría por las tareas que realizan en el hogar?

| Descripción | Cantidad de mujeres |
|--------------------|----------------------------|
| No sé | 8 |
| C\$ 0 a 1,000 | 4 |
| C\$ 1,500 a 2,500 | 30 |
| C\$ 3,000 a 4,000 | 14 |
| C\$ 4,000 a 6,000 | 2 |
| Total | 58 |

Fuente: Encuesta, 2014

Como se pudo ver, las mujeres indígenas están conscientes y reconocen que su trabajo es duro, requiere de mucho tiempo y tiene un valor monetario, sin embargo, lo valoran muy bajo y eso se debe a que socialmente el trabajo doméstico y extra doméstico de las mujeres no son considerados trabajo, por no ser remunerado.

Esto refleja que las mujeres menosprecian su fuerza de trabajo dentro y fuera del hogar, aunque esto significa sacrificarse por el bienestar de la familia, además del desgaste físico y emocional que incide grandemente en la personalidad de cada mujer, pero que también es tomado como algo muy natural, porque las encargadas del cuidado de los demás miembros de la familia le corresponden a las mujeres.

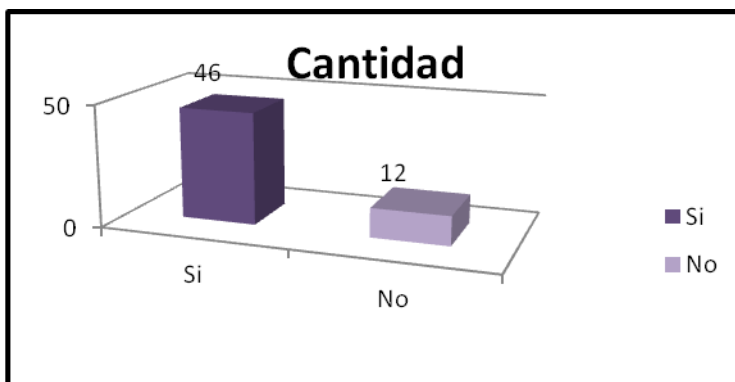
5.1.2. Actividades extra domésticas.

- **Labores del campo**

En cuanto al involucramiento y participación en las labores del campo, las encuestas revelaron que de 58 mujeres objeto de estudio, 46 de ellas, correspondiente al 79.31% dijeron que “sí”, participan de manera activa en diversas actividades, además de encargarse de los quehaceres del hogar. Pero 12 mujeres que corresponde al 20.69% no participan en trabajos del campo. Es decir, únicamente se mantienen en casa cuidando a sus hijos e hijas y realizando los trabajos propios del hogar.

Se les consultó a las mujeres objeto de estudio sobre la hectárea o tareas que utilizan en sus parcelas o fincas para la agricultura, al respecto manifestaron las mujeres que realizan trabajo del campo entre 1 a 3 tareas, lo cual depende de la temporada de siembra y producción, también se le preguntó qué cantidad por cada producto siembran y cosechan, al respecto refirieron que desconocen, ellas siembran lo que pueden y cosechan en su mayoría para el consumo.

Gráfico No. 2. Participación en las labores de campo.
Tabla No. 7.



Fuente: Encuesta, 2014

Sin embargo, al clasificarlas se obtuvo como resultado que entre trabajo doméstico y la agricultura, se involucra un total de: 29 mujeres, lo cual representa el 50% de las mujeres objeto de estudio.

El tiempo para estos quehaceres lo distribuyen de la siguiente manera: madrugan para realizar los quehaceres del hogar y a las 6:00 de la mañana se van al trabajo de campo. Para llegar a la parcela dilatan tres horas, de manera que comienza a trabajar a las 9:00 AM hasta la 1:00 PM. Es decir, que realmente trabajan en el campo por cuatro horas consecutivas. Posteriormente se disponen a regresar y llegan a las 4:00 PM aproximadamente. Esta actividad la realizan dos veces por semana.

Las mujeres expresaron que las actividades que realizan en el campo son las siguientes: limpieza del terreno para siembra, quema de la maleza, sembrar, limpieza y luego esperar el tiempo para involucrarse en las cosechas. Estas labores productivas que realizan las mujeres sirve tanto para el consumo de la familia y en menor escala para la comercialización, por ejemplo: el arroz, frijoles, plátanos, entre otros.

Respecto a lo anterior, queda demostrado lo descrito por Alfaro (1999), "el trabajo productivo genera ingreso o beneficios tanto para consumo propio o para venta en el mercado". Aunque referente a las actividades del campo, 36 mujeres explicaron que la siembra y cosecha la realizan exclusivamente para el consumo.

Mientras que el resto, 10 mujeres dijeron que cosechan para consumo y una parte lo comercializan. Este proceso de comercialización lo asume el hombre de la casa o el hijo varón mayor. Se movilizan en transporte colectivo, la

ruta a Bilwi. Llegan al mercado Bruno Gabriel (paradas de buses), lo venden por mayor. Es decir, no se quedan en el mercado por mucho tiempo.

Entre los productos que comercializan son: quequisque, arroz, yuca, plátano, frijoles. En relación a los precios explicaron las mujeres que el quintal de yuca lo venden a C\$300.00 igual que el quequisque. El quintal de arroz lo ofrecen a C\$500.00, mientras que los frijoles muchas veces lo venden a C\$1,000.00. Estos precios dependen del periodo de producción así como la cantidad que cosechen.

Pero algo que llama la atención es lo dicho por las mujeres: “quienes realizan la venta de todo los productos que se obtienen en las cosechas son los hombres porque son los dueños y jefes de familia”. Es decir, la mujer solamente es tratada como mano de obra para echar a andar la producción. De tal manera, aquí se pone en evidencia la división social del trabajo que no reconoce el trabajo de las mujeres, ni siquiera económicamente.

El aporte de las mujeres indígenas en el desarrollo económico de la familia y la comunidad es importante e indispensable debido a que asume roles que sustentan el desarrollo económico de la comunidad y el bienestar de la familia, haciendo el papel de madres, esposas y agricultoras. Sin embargo, todas estas actividades realizadas por las mujeres indígenas carecen de valor y estima por parte de la población, las cuales siguen siendo invisibilizadas.

Este estudio revela que las mujeres contribuyen al desarrollo comunitario desde las actividades que realizan dentro y fuera del hogar. A través del trabajo doméstico aportan al bienestar de la familia, trabajo extra doméstico,

por ejemplo coser, hornear, venta ambulante, ventas a la orilla del puente y otros, además del trabajo que realizan en sus parcelas y fincas conjuntamente con todos los miembros de la familia: esposo, hijos, hijas.

Lo antes mencionado coincide con lo expresado por Dador (2012), cuando dice que “el trabajo de las mujeres es un complemento en la economía de la familia”, sin embargo, en los hogares de la comunidad de Sisín, es común no considerar trabajo las actividades de cuidado y domésticos si estas son realizadas dentro del hogar y no son remuneradas.

Lo cual invisibiliza el trabajo de las mujeres, incluyendo el trabajo productivo que realizan las mismas. Sin embargo si ellas no realizaran el trabajo doméstico, los costos en los hogares se elevarían consideradamente, ya tendrían que destinar parte de sus ingresos monetarios para contratar los servicios de otra persona por ende García (2007: s.p) “el trabajo de las mujeres es un complemento en la economía de la familia”.

Entre los principales productos que siembran y cosechan las mujeres son: arroz, frijoles, yuca, banano, plátano, pilipita (filipita), maíz, quequisque, malanga. Fundamentalmente sus labores giran alrededor de productos como granos básicos.

Tabla No. 3. Valoración económica de trabajo mixto como empleada del Estado y doméstica

| Trabajo doméstico (Salario básico es de C\$ 4,015.43) | | | | Trabajo Estado | |
|---|-----------------|------------------------------|------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| Hrs. en trabajo doméstico | Costo de c/hora | Valor por día (8 h) = 133.85 | Valor por mes/solo domestico | Ingreso mensual con maestra | Total Ingreso mensual |
| 11 | 16.73 | 184.03 | 5,520.90 | 5,500.00 | C\$11,020.90 |

Fuente: Elaboración propia, 2014

Del total de mujeres encuestadas, 11 refirieron que “no van al campo”. Esto se debe a que son trabajadoras del Estado, son las maestras y otras educadoras comunales que apoyan temporalmente al sector educativo de la comunidad de Sisín. Estas mujeres se desempeñan como maestras y educadoras, pero también realizan labores en el hogar, es decir, cumplen dos funciones, combinan el trabajo doméstico con el trabajo extra doméstico. Esto remarca el rol de que son las mujeres siempre las responsables de las labores domésticas.

Lo anterior ratifica lo señalado por Kofi (2005), cuando refiere que “las mujeres contribuyen a la disminución de la pobreza, tanto cuando obtienen ingresos monetarios como cuando asumen la responsabilidad del cuidado de los niños, enfermos y adultos mayores y en general, de todas las actividades vinculadas con la reproducción social”.

- **Trabajo Doméstico y comerciante**

El comercio es otra de las actividades que efectúan algunas mujeres de la comunidad de Sisín. Aunque también se dedican a la labor del campo y los quehaceres domésticos.

Relataron 6 mujeres encuestadas que se dedican a vender en el sector del puente de Sisín, “Me levanto muy temprano para hacer los quehaceres de mi hogar y

preparar los productos que voy a vender” Entre los artículos de venta hacen pan, queque de yuca, queque de quequisque. También ponen a la venta pijibayes cuando es tiempo de cosecha. Lo mismo pasa con los elotes.

Tabla No. 4. Actividad económica principal

| Descripción | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------------|
| Domésticas y Comerciante informales | 6 | 10.3 |

Fuente: Encuesta, 2014

Seis mujeres, equivalente al 10.3% de las encuestadas refieren que su actividad principal es el comercio, iniciando sus labores desde la 07 de la mañana y se retiran del puesto de venta hasta que pasa el último bus que regresa de Bilwi para las comunidades, aproximadamente a las 4:00 pm.

Al respecto las mujeres expresaron que se levantan muy temprano desde las 4:00 de la madrugada para hornear queques, pan, empanadas para la venta en las casetas que están situadas junto al puente colgante de la comunidad de Sisin.

Pero también aclararon que estos productos que venden varían de acuerdo a la cosecha y/o disponibilidad de los insumos para hacerlos, ya que muchas veces les faltan algunos ingredientes, como la harina, el queso u otros, pero siempre buscan alternativas para generar ingresos.

Explicaron las mujeres indígenas de la comunidad de Sisin, que el promedio de venta por día es de

aproximadamente C\$300.00, lo cual le genera una ganancia por semana de aproximadamente C\$700.00.

- **Trabajo doméstico y miembro de Organización de Mujeres Indígenas (AMICA)**

En la comunidad existe un comité de mujeres organizadas, conformadas por la organización de mujeres indígenas - AMICA. Expresó la representante de la misma, que aun teniendo la responsabilidad de los quehaceres domésticos, dedica tiempo para trabajar con la organización y las mujeres organizadas de la misma comunidad, en pro de los derechos humanos de las mujeres.

Las mujeres que son miembros de la organización expresaron que además de dedicarse a las labores domésticas, realizan otras actividades como hornear pan, queque y otros para consumo y comercialización. Cuando hay eventos, talleres y reuniones del comité ellas refieren que deben de asegurar primero las tareas domésticas.

5.2. Motivaciones culturales y económicas que tienen las mujeres y su familia respecto al trabajo productivo y reproductivo

5.2.1. Motivaciones culturales

Las mujeres indígenas de la comunidad de Sisin, refieren qué más que motivaciones son roles ordenados socialmente por tradición y cultura a hombres y mujeres, asignados por género, donde las mujeres quedan invisibilizadas, coincidiendo esto con Ortega (2012), cuando refiere que los hombres son ubicados como proveedores y jefes del hogar, relegando a las mujeres a

roles más pasivos e íntimos como los del cuidado y la reproducción social.

Pero también las mujeres expresaron que el papel o el rol que juegan dentro y fuera de sus hogares son muy importantes, necesarios para rescatar y conservar la cultura, las costumbres, tradiciones, los valores morales y religiosos en la familia y la comunidad. Además, dijeron que esta es una tarea de hombres y mujeres jefes del hogar. Lo cual en parte coincide con la aseveración de García (1996), cuando dice que “la economía doméstica se basa en la cooperación y solidaridad entre los miembros de la familia”.

Es evidente que en la comunidad de Sisin, las familias continúan practicando el sistema patriarcal, donde las mujeres en la casa y los hombre generadores de ingreso, lo cual coincide con lo expresado por Bradshaw (2010), los “roles masculinos y femeninos colocan a los hombres en actividades generadoras de ingresos y a las mujeres en un rol de cuidadoras”. Sin embargo, este estudio muestra que las mujeres indígenas también están inmersas en trabajos productivos como en el campo, comercio informal y otros, pero continúan invisibilizadas tanto nacional, regional como dentro de la comunidad, aunque se observó que aportan tanto social como económico al bienestar de la familia y la comunidad.

5.2.2. Motivaciones económicas

En cuanto a las motivaciones económicas, las mujeres encuestas refieren que al generar ingresos con su trabajo dentro y fuera del hogar con venta de productos como pan, empanadas, fritangas, tortas y otros, tienen más poder de decisión en cuanto a la administración y distribución de los productos alimenticios y mejoran la

calidad de vida y bienestar de la familia. Esto se complementa con el trabajo doméstico, ya que aportan a mejorar la calidad alimenticia de las y los miembros de la familia.

Si las mujeres no fueran las ejecutoras del trabajo doméstico, tendrían que pagar por este servicio, lo cual aumenta los costos en los hogares, debido a que tendrían que destinar parte de sus ingresos monetarios para contratar los servicios de otra persona, al respecto las mujeres refieren que no es igual preparar alimentos para el hogar que para la venta, esto tiene que ver con la calidad de la alimentación que preparan con amor para las y los miembros de la familia. De ahí es que se considera que el trabajo de las mujeres dentro y fuera del hogar es un complemento en la economía y el bienestar de la familia.

Considerando lo dicho por Campillo (2000), en cuanto a la economía doméstica, el supuesto central es que el provecho que se deriva al garantizar el consumo en el hogar compensa el sacrificio de no participar en el mercado de trabajo formal, lo cual hace importante las labores múltiples que realizan las mujeres dentro y fuera del hogar.

Las mujeres seleccionadas en la muestra reflejan que 20 de ellas alguna vez han desempeñado trabajo remunerado, lo cual representa el 34.5%, mientras que 38 correspondiente al 65.5% nunca han realizado trabajos remunerados.

Tabla No. 6. ¿Alguna vez ha desempeñado trabajo remunerado?

| Descripción | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------|------------|------------|
| Si | 20 | 34.5 |
| No | 38 | 65.5 |
| Total | 58 | 100.0 |

Fuente: Encuesta, 2014

La aplicación del cuestionario en la comunidad de Sisín sobre qué tipo de trabajo remunerado ha realizado refleja que 38 nunca han desempeñado algún tipo de trabajo remunerado, o sea, el 65%, esto se debe a que no tienen accesos y el trabajo doméstico y de cuidado de los miembros de su familia no se lo permite.

5.3. Análisis del aporte económico de las mujeres indígenas a la economía familiar y la comunidad

El trabajo de cuidado del hogar y la familia tiene un costo económico, significa el uso o dedicación del tiempo de la persona que lo realiza y por ende implica un costo de oportunidad, generalmente la oportunidad de las mujeres de tener un trabajo remunerado o de mejor calidad.

Tabla No. 7. Descripción de las mujeres indígenas objeto de estudio por actividades a las que se dedican

| No | Descripción | Cantidad | % |
|----|--|-----------|------------|
| 1 | Domésticos | 12 | 20.69 |
| 2 | Domésticas y comerciantes informales | 6 | 10.34 |
| 3 | Domésticas y agricultoras | 29 | 50 |
| 4 | Trabajadoras de Estado – Maestras - Educadoras | 11 | 18.97 |
| | Muestra total | 58 | 100 |

Fuente: elaboración propia, 2014.

5.3.1. Trabajo doméstico (12 mujeres)

Se les consultó a las mujeres objeto de estudio desde que hora inician sus labores al respecto respondieron que inician labores a las cuatro de la mañana y finalizando a las siete de la noche diario.

| Horas Promedio trabajadas por día | Valor por c/horas | Salario por día | Costo mensual (Salario Observaciones) |
|--|--------------------------|------------------------|--|
| 16 | 16.73.00 | 267.68 | 8,030.40 |

Fuente: Elaboración propia, 2014.

Si calculamos cuanto cuenta la hora laboral del sector social, tomando en cuenta el salario mínimo establecido por el Estado, que corresponde a C\$ 4,015.43, de la siguiente manera: El salario básico entre los 30 días del mes, entre 8 horas diario, el resultado obtenido es por hora de C\$ 16.73, entonces como las mujeres indígenas de la comunidad de Sisin, en su mayoría trabajan 16 horas diario, si se les pagara de acuerdo al sector social, el trabajo que ellas realizan monetariamente al día generarían C\$ 267.68 y al mes C\$8,030.40.

Esto demuestra que las mujeres contribuyendo con su trabajo a la economía de la familia ahorrando dicha cantidad, ya que si ellas no lo hacen tendrían que buscar a otra persona que realicen las labores domésticas y tendrían que pagar.

No obstante, cada actividad que realizan en los hogares merece hacerle una valoración cuantitativa, que al

convertirlos tiene un valor económico, valor que está por encima delo establecido por el Estado y aunque es invisibilizado, realmente el aporte de las mujeres indígenas de la comunidad de Sisin es considerable y eso se debe a la doble jornada de trabajo equivalente a 16 horas diario.

5.3.2. Trabajo de agricultura y doméstica (29 mujeres)

Las 29 mujeres que refirieron dedicarse a labores domésticas y del campo – agricultoras, dijeron en su mayoría que van dos veces a la semana, aunque esto varía en el periodo de siembra en dependencia del cultivo. Como agricultora: El salario estipulado por el Estado es de C\$2,850.78 al mes, por ochos horas ordinarias. Tomando en cuenta que las mujeres van al campo a dos veces a la semana a realizar trabajo de agricultura, el día tiene un valor de C\$95.03 en horas ordinarias según los establecido en el código del trabajo, pero estas mujeres partes a su labores desde seis de la mañana y regresan a las cuatro, equivalente a 11 horas por día, el valor del día de trabajo de las mujeres es de C\$ 130.66, el promedio de días trabajado por mes es de 8 días. El aporte de las mujeres indígenas de la comunidad de Sisin que realizan labores domésticas y del campo, monetariamente equivale a C\$ 1,045.28 por el trabajo únicamente del campo.

Como Domésticas: El salario estipulado por el Estado es de C\$ 4,015.43 al mes, por ochos horas ordinarias.

Estas mujeres refirieron que cuando no van al campo y se dedican únicamente a las labores del hogar y atender a la familia, inician labores desde cuatro de la mañana hasta las siete de la noche, para un total 16 horas, correspondiente a 22 días al mes. El valor por día es de

C\$ 267.69, equivalente al mes C\$ 5,889.18. Sin embargo, cuando van al campo como domésticas solo trabajan 5 horas, lo cual representa un aporte de C\$ 669.20

El aporte total invisibilizado de las mujeres indígenas que se dedican a labores domésticos y a la agricultura de la comunidad de Sisín es de C\$ 7,603.44

Aunque las actividades familiares domésticas resultan difíciles de medir, se sabe que son esenciales para el sostenimiento de la vida cotidiana, por lo tanto no se deberían desestimar e invisibilizar cada una de las actividades que estas mujeres realizan en pro de la familia y la comunidad.

Trabajo doméstico y agricultura (combinado)

| Trabajo doméstico (Salario básico es de C\$ 4,015.43) | | | | | | Trabajo agricultura (Salario Básico es C\$2,850.78) | | | | |
|---|-----------------|------------------|-----------------------|--|-------------|---|-----------------|------------------|----------------------|-------------------------|
| Hrs. en trabajo doméstico | Costo de c/hora | Valor por un día | Valor x 8 días al mes | Valor x los 22 días x las 16 horas trabajo domestico | Valor total | Hrs. Trabajo de campo | Costo de c/hora | Valor por un día | Valor por 8 días/mes | SALARIO MENSUAL GENERAL |
| 5 | 16.73 | 83.65 | 669.2 | 5,888.96 | 6,558.16 | 11 | 11.87 | 130.66 | 1,045.28 | 7,603.44 |

Fuente: Elaboración propia, 2014.

5.3.3. Trabajo doméstico y comerciante (6 mujeres)

Las mujeres que realizan actividades domésticas y la labor de comerciante, presentan sus aportes económicos de dos maneras. El primero son los quehaceres del hogar, al día dedican 7 horas. De esta manera:

- ✓ Doméstica: se toma como referencia el salario básico establecido por el Estado de Nicaragua para este sector equivalente a C\$4,015.43 mensualmente. Esta cantidad dividida entre 30 días del mes, da un valor de 133.85 por día lo cual luego se dividió por las ocho horas establecidas regularmente por el estado que da un valor de C\$16.73 por hora, dividido por 07 horas la cantidad que trabajan las mujeres de la comunidad de Sisín de tal manera que aportan al día C\$117.11, al mes corresponde a un total de C\$3,513.30
- ✓ Comerciante: Explicaron que obtienen una venta promedio de 700.00 cada semana. Al sumarlo por cuatro semanas al mes, se suma un total de C\$2,800.00. Combinando lo doméstico con lo comercial se totalizan **C\$6,313.56** mensualmente.

Doméstico y comerciante

| Trabajo doméstico (Salario básico es de C\$ 4,015.43) | | | | Trabajo comerciante | | |
|---|-----------------|------------------|------------------------------|---------------------|-----------------|-----------------|
| Hrs. en trab. doméstico | Costo de c/hora | Valor por un día | Valor por mes/solo domestico | Ingreso semanal | Ingreso mensual | Ingreso mensual |
| 7 | 16.73 | 117.11 | C\$3,513.30 | 700 | 2,800.00 | C\$6,313.30 |

Fuente: Elaboración propia, 2014

5.3.4.

Estas mujeres dijeron que su salario como maestras comunitarias, correspondía a C\$5,500.00 mensual siendo

su aporte a la familia y a la economía, sin embargo, tomando en cuenta su actividad.

- ✓ Como Domésticas: El salario estipulado por el Estado es de C\$ **4,015.43** al mes, por ochos horas ordinarias.

Estas mujeres refirieron que cuando no están en sus labores de docencia se dedican únicamente a las labores del hogar y atender a la familia, inician sus labores desde las cuatro de la mañana hasta seis de la mañana, luego al regresar desde las doce hasta las siete de la noche, para un total 11 horas, correspondiente a 30 días al mes equivale a un valor por día de C\$184.04, equivalente al mes C\$ 5,521.21.

El aporte total invisibilizado de las mujeres Indígenas que se dedican a labores domésticos y docencia de la comunidad de Sisín corresponde a C\$ 11,021.21

| Trabajo doméstico (Salario básico es de C\$ 4,015.43) | | | | Trabajo Estado | |
|--|-----------------|------------------|------------------------------|-----------------------|---------------------|
| Hrs. en trabajo doméstico | Costo de c/hora | Valor por un día | Valor por mes/solo domestico | Ingreso mensual | Ingreso mensual |
| 11 | 16.73 | 184.04 | 5,521.21 | 5,500.00 | C\$11,021.21 |

Fuente: Elaboración propia, 2014

Según Pedrero (2002), la contribución del trabajo doméstico al bienestar de la familia es un hecho difícil de negar debido a que no ha sido reconocido a través de información estadística, al no contabilizarse ni el número de personas que lo realizan, una riqueza que éstas generan. “Esto refleja que no existen datos donde se aprecie el trabajo doméstico de vital importancia para el funcionamiento de la economía.

Nuestras cuentas nacionales tampoco arrojan datos que sustenten la riqueza generada por las amas de casas, siendo este un pilar para el sustento de la economía nacional

Definitivamente, el trabajo doméstico, es un trabajo que se realiza sin reconocimiento alguno y que encamina a la prosperidad de la familia donde sin este trabajo difícilmente contribuiría al desarrollo de las personas que habitan en el núcleo familiar, incluso a los seres humanos con los que establecemos relaciones sociales o de producción dentro de una sociedad. En la realidad a las personas que desarrollan el conjunto de estas actividades no reciben ningún pago por contribuir al avance de la sociedad en la cual estamos inmersos.

Tabla No. 8. Aporte económico general de las mujeres indígenas de la comunidad de Sisin

| No. | Indicadores | Cantidad de mujeres | Aporte económico por cada mujer |
|-----|------------------------------|---------------------|---------------------------------|
| 01 | Solo doméstico | 12 | C\$8,030.40 |
| 02 | Doméstico y agricultura | 29 | C\$7,603.44 |
| 03 | Doméstico y comerciales | 6 | C\$6,313.30 |
| 04 | Doméstico y empleada estatal | 11 | C\$11,021.21 |

Fuente: Elaboración propia, 2014

Según la tabla anterior muestra que el aporte mensual de las 58 mujeres objeto de estudio de la comunidad de Sisin, al mes es de C\$ 475,977.67, para un promedio por mujer de C\$ 8,206.51, por ende se puede decir que las

mujeres contribuyen al desarrollo de la comunidad, a la economía y bienestar de la familia, realizando labores como: domésticas, agricultura, comerciantes informales, trabajadoras del Estado y voluntariado en diferentes actividades comunales, sin embargo continúan invisibles y no se reflejan en las cuentas nacionales, por el simple hecho de que no son pagadas monetariamente y el trabajo de comercio que realizan es de manera informal. Esto parte de que tradicionalmente se considera trabajo al trabajo asalariado, excluyendo el trabajo domésticos, el trabajo de subsistencia no remunerada y gestiones comunitarias.

En cuanto a las actividades voluntarias que realizan las mujeres encuestadas, 20 mujeres (34.48%) de la muestra dijeron que forman parte de algún comité dentro de la comunidad, los cuales son actividades religiosos, lideresas en salud, lideresas comunales y miembros de la organización de mujeres y el 65.52% no forman parte de algún comité.

Lo antes expuesto refleja que las mujeres además de realizar labores domésticas, de comercio informal y del campo también tienen tiempo de realizar voluntariado en las iglesias, puestos de salud y dentro de la comunidad, lo cual disminuye los gastos operativos en las entidades antes mencionadas, otra manera en que las mujeres aportan a la comunidad.

La mayoría de las mujeres y hombres encuestados refieren que participan en las asambleas comunales, son tomadas en cuenta cuando se va elegir al comité comunal, pero llama la atención que las mujeres son las que tienen menor representatividad en los comités existentes en la comunidad de Sisín. Se observó que el comité comunal está conformado en un 99% por hombres y un solo espacio representado por una mujer.

VI. CONCLUSIONES

Este estudio revela que las mujeres indígenas de la comunidad de Sisin, no solamente se dedican a las labores domésticas reproducción social, ya que combinan su tiempo con otras actividades extra domésticas como la agricultura, comerciantes informales y trabajadoras del Estado – Maestras.

Las actividades domésticas que realizan las mujeres indígenas de Sisin son: mantenimiento de la vivienda, limpiar, control y distribución de los alimentos, prepararla y servirla, lavar la ropa, recolectar agua, limpiar el predio, proporcionan cuidados y educación sobre la cultura a los niños, niñas, a enfermos, ancianos miembros de la familia, que son dependientes y requieren apoyo constante, se puede decir que las labores domésticas son actividades que transforman insumos materiales en productos de consumo, bienes y servicios. Además de mantener la tradiciones y cultura de la comunidad.

La mayoría de las mujeres objeto de estudio refirieron que realizan actividades extra domésticas tales como: trabajo el campo, sembrando, limpiando y cosechando en su mayoría productos básicos, produciéndolas para el consumo familiar, muy poco de lo que cultivas es comercializado, lo cual lo realizan en compañía de hijos, hijas y marido para el bienestar de toda la familia.

Una minoría de las encuestadas dijeron que además de realizar trabajo doméstico son comerciantes ambulantes e informales, quienes por falta de ingreso se ven obligadas a crear sus propios negocios y así contribuir económicamente al desarrollo y bienestar de la familia.

Este estudio revela que las mujeres indígenas contribuyen al desarrollo de la comunidad, a la economía y bienestar

de la familia, a través de su trabajo de reproducción social, cuidado de la familia y el trabajo productivo que realizan a través de la agricultura y como comerciantes informales, aunque continúan invisibilizadas tanto en su comunidad como en las cuentas nacionales.

En la comunidad de Sisin, la convivencia familiar, se continúa desarrollando bajo el sistema patriarcal, donde la responsabilidad familiar y el trabajo reproductivo fundamentalmente recaen en las mujeres, atribución o rol asignado a las mujeres socialmente tradición y cultura en base a la diferencia sexual.

Por ende, persisten fuertes desigualdades en el uso del tiempo por razones de género, donde las mujeres tienen una mayor carga de trabajo en comparación a los hombres dentro del hogar. Y se debe a que cultural y socialmente es considerado indispensable en la formación de todos los miembros de la familia y la sociedad, sobre todo porque contribuye grandemente en el nivel de vida de los trabajadores de la familia, sin embargo estas actividades continúan invisibles y subestimadas al no ser considerada como una contribución a la economía familiar.

De la misma manera, se puede decir que las motivaciones culturales que tienen las mujeres y su familia respecto al trabajo productivo y reproductivo tiene que ver mucho con los roles que se les han asignado a mujeres y hombres por la división laboral establecido por el género.

Al darle valor económico a las múltiples actividades que realizan las mujeres indígenas de la comunidad de Sisin dentro y fuera de sus hogares, el resultado promedio por mes es de C\$ 8,206.51, lo cual es mayor al salario básico estipulado por el Ministerio del Trabajo. Por lo que podemos decir que las mujeres contribuyen al desarrollo

de la comunidad, a la economía y bienestar de la familia, realizando labores domésticos, agricultura, comercio informal y como voluntariado en diferentes actividades comunales, sin embargo continúan invisibles y no se reflejan en las cuentas nacionales, por el simple hecho de que no son pagadas monetariamente y el trabajo de comercio que realizan es de manera informal.

Muy pocos hombres reconocen como importantes los aspectos no monetarios del trabajo de las mujeres. Esto se debe a ideas tradicionales sobre los roles masculino y femenino que colocan a los hombres en actividades generadoras de ingresos y a las mujeres en la casa en su rol de cuidadoras. Sin embargo, cada vez es mayor el número de mujeres que combinan sus actividades domésticas con las generadoras de ingresos y hacen una contribución importante al hogar y a la economía comunitaria.

Las mujeres de la comunidad de Sisín como todas las mujeres del país han tenido que recorrer un camino difícil y solo se irán integrando plenamente a los procesos de desarrollo en la medida en que la sociedad tome conciencia del papel que cumplen a nivel de su familia y la comunidad en general.

VII. RECOMENDACIONES

Las principales recomendaciones para fortalecer los aportes de las mujeres indígenas hacia la economía familiar y la comunidad de Sisin, son fundamentalmente las siguientes.

A:

- **Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe – URACCAN**

Continuar con el estudio de temáticas orientadas principalmente a conocer y valorar el aporte de las mujeres indígenas a la economía familiar, comunal, regional y del país.

Incluir el enfoque de interculturalidad de género en cada uno de los currículos de las carreras que se ofertan en la URACCAN.

Promover espacios de sensibilización con todo el personal que labora para la Universidad relacionados a temáticas de Interculturalidad de género.

Como Universidad Comunitaria Intercultural, continuar desarrollando diplomados con mujeres indígenas, afrodescendientes y mestizas referentes a temáticas sobre derechos humanos y de la mujer.

- **Líderes comunales**

Las autoridades territoriales y comunales incorporen en las estructuras de gobierno comunal a las mujeres con cargos en espacio donde se toman decisiones.

Implementar programas que induzcan a la mayor participación de los hombres en responsabilidades doméstica como ofrecer diversos tipos de ayuda a las familias para el cuidado de niños, niñas y ancianos. Crear programas específicos para cada comunidad.

- **Líderes religiosos**

En la atención de niños, niñas, adolescentes, durante las escuelas dominicales se les inculque la igualdad de género, así como la equidad en cada una de las actividades que se realizan desde las iglesias.

Centros educativos

Que las aulas de clases sirvan para promover espacios de igualdad y equidad. Es decir, que no se marquen diferencias basadas en el sexo.

Como responsables de la formación de hombres y mujeres de generación en generación, implementen estrategias metodológicas que promuevan la equidad.

- **Mujeres**

Sensibilizarse del valor que representa el hecho de ser mujeres, ya que como mujeres no se le ha dado ese valor al trabajo que realizan.

VIII. LISTA DE REFERENCIAS

- Agurto S, Guido A (2001). ***Mujeres: pilares fundamentales de la economía nicaragüense.*** Investigadoras de FIDEG. Disponible en: http://www.elobservadoreconomico.com/archivo_anterior/117/mujeres.htm#top
- Alfaro, María. (1999). **Develando el Género.** San José, Costa Rica.
- Bradshaw, S. (2010). ***Decisiones económicas e íntimas de las mujeres: La relación entre la toma de decisiones de las mujeres sobre asuntos de la economía familiar y de su vida íntima en el hogares nicaragüenses de bajos recursos.*** Managua: Puntos de Encuentros, Nicaragua, Abril.
- Campillo, Fabiola (2000). **El trabajo doméstico no remunerado en la economía.** Francia.
- Carrasco C. Borderías C. y Torns T, 2011. ***El trabajo de cuidados. HISTORIA, TEORÍA Y POLÍTICAS.***
- Cervera, María Dolores y Silvia Terán (2002). **Primer congreso de mujeres mayas: una experiencia de empoderamiento en mujeres: Empoderamiento y justicia social.** Unifem, México, DF.
- Dador T, M. J. (2012). **Trabajo no remunerado de las mujeres.** *Insumo para la incidencia trabajo doméstico y voluntario sin pago.*
- Edgar Pape, Quiroa, Vázquez. (2001). **Contribuciones oculta de las mujeres.** Guatemala. FLACSO.

García, Brígida; de Oliveira, Orlandina. **(2007) Trabajo extradoméstico y relaciones de género: una nueva mirada** En publicación: Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política.

Kofi Annan,(2005). **Objetivos del Milenio. Una mirada desde América Latina y el Caribe.** Chile.

Howard L, Nicho M (2012). **Participación de la mujer indígena Miskita en los procesos de gobernabilidad en la comunidad de Francia Sirpi.** Monografía para optar al grado de licenciadas en Sociología. URACCAN, Bilwi

L. Jhonny, Ledezma Rivera (2006).**Genero “Trabajo agrícola y Tierra”**

Lamas, Marta. (2007). **Campos de cooperación cultural Euroamericana.** Portugal.

López de Caceres, Carmen, López Lucrecia Díaz María

Eugenia (2007). **Solo pedimos que nos traten como humanas: discriminación laboral femenina, por razones de género con énfasis en las empresas textiles y/o maquiladoras de Guatemala.** 1era. Edición – San José Costa Rica.

Mairena, E. (2002). **El empoderamiento** 1era Edición, Managua: CEIM-URACCAN.

Ortega P., L. (2012).**Las relaciones de género entre la población rural del Ecuador, Guatemala y México.** CEPAL - Serie Mujer y desarrollo N°

121.http://www.cepal.org/cgibin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/3/48793/P48793.xml&xsl=/publicaciones/ficha.xsl&base=/publicaciones/top_publicaciones.xsl.

Pedrero Nieto, Mercedes. (2005). **El trabajo doméstico no remunerado en México.**

Rodríguez, C. (2007). **La organización del cuidado de niños y niñas en Argentina y Uruguay.** CEPAL – Serie mujer y desarrollo N°. 90. <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/5/32615/P32615.xml&xsl=/mujer/tpl/p9f.xsl&base=/mujer/tpl/top-bottom.xsl>.

Trabajo productivo 147 -
IFIL <http://www.ifil.org/dussel/textos/20/10cap8pp137-158.pdf> (recuperado el 25 de Agosto, 2014).

IX. ANEXOS

ANEXOS

Anexo No. 1
CUESTIONARIO
ENCUESTA ECONÓMICA
MUJERES INDÍGENAS DE LA COMUNIDAD DE SISIN

Estimadas informantes claves:

Estoy en la etapa de elaboración de mi trabajo final (Monografía) de graduación para optar al título Licenciado en Administración de Empresas con mención en Marketing de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense – URACCAN.

El objetivo general de mi investigación es: Valorar el aporte económico de las mujeres indígenas de Sisin a la economía familiar y desarrollo de la comunidad

A continuación preguntas relacionadas al tema de investigación.

1. Nivel de escolaridad: _____
2. Estado Civil: Casada:___ Soltera:___ Acompañada:___
Otros: _
3. Cuántas personas viven en su hogar?_, Edad: ____
4. Composición de la familia:

| No | Edad | Parentesco | H | M | Nivel de escolaridad |
|----|------|------------|---|---|----------------------|
| 1 | | | | | |
| 2 | | | | | |
| 3 | | | | | |
| 4 | | | | | |
| 5 | | | | | |
| 6 | | | | | |
| 7 | | | | | |
| 8 | | | | | |

5. ¿Tiene servicio de energía eléctrica? Sí___ No___

Actividades productivas y reproductivas:

6. ¿Cuál es su actividad económica principal?

7. ¿Participa en labores del campo o cultivo?

8. ¿Cuáles son los principales productos agrícolas que produce?

| N o | Rub ro | Cantid ad prom edio de cosec ha | Costo de la produc ción | Utilidad | | | |
|--------|-----------|--|----------------------------------|-------------|-------------|--------------|-------------------------------|
| | | | | Consu mo | Semi lla | Comer cio | Pre cio de vent a |
| 1 | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | |

9. ¿Mencione en que actividades del campo participa?

10. ¿Qué productos comercializa?

11. ¿Quién se encarga de la comercialización y cómo lo realizan?

12. ¿Cuál es su ingreso promedio mensual? _____

13. ¿Usted recibe asesoría técnica? Si ____ No _____,
¿De parte de quienes?: _____
14. ¿Cuántas horas o días trabaja en actividades productivas?
15. ¿Qué otros miembros de su familia participa en las actividades de producción?
16. ¿Tiene trabajo remunerado? Si ____ No _____ Si su respuesta es positiva.
¿Qué tipo de trabajo: _____ ¿Cuál es su ingreso promedio mensual? _____
17. ¿Quién se dedica a las tareas domésticas en su hogar?
18. ¿Qué actividades hace antes de salir de su hogar o al iniciar su actividad productiva?
19. Si su respuesta es negativa ¿Alguna vez ha desempeñado trabajo remunerado? Si _____ No _____ Si su respuesta es positiva: ¿Por cuánto tiempo trabajo remunerada?: _____ ¿Qué tipo de trabajo remunerado ha realizado? _ ¿Cuál era su ingreso? _____ ¿Por qué ya no lo hace? _____
20. Su compañero de hogar tiene trabajo remunerado? Si _____, No _____
¿En qué sector trabaja?: _____

¿Cuántas horas trabaja su pareja? _____

21. ¿Le ayuda a su pareja en las actividades que hace? Si _____, No _____

Si su respuesta es positiva. ¿Recibe algún pago por la ayuda que le brinda a su pareja?

22. ¿Su pareja le ayuda en las tareas domésticas? Si _____ No _____, Si su respuesta es positiva ¿En qué tareas le ayuda?

23. ¿Con qué frecuencia le ayuda? Siempre: _____, Nunca: _____, A veces: _____

24. ¿Qué otros miembros de su familia le ayuda en las tareas del hogar? Hijos/as: _____, Esposo: _____, Otros (quienes): _____

25. ¿Cuáles son las tareas del hogar en las que le ayudan?

26. ¿Si usted pudiera cobrar mensualmente por las tareas domésticas que realiza en su hogar, Cuánto sería? _____

27. ¿Cómo valora su trabajo?, ¿Por qué?

Gestiones comunitarias:

28. En qué actividades de la comunidad ud. participa?

29. ¿De qué manera participa en la comunidad?
30. ¿En qué otras actividades dentro de la comunidad le gustaría participar?
31. ¿Forma parte de algún comité o asociación dentro de su comunidad?
32. ¿Cada cuánto participa en reuniones comunitarias?
33. ¿Su opinión es tomada en cuenta en las reuniones comunitarias? Si ____, No ____, ¿Por qué?
34. ¿Pertenece a algún tipo de organización (Cooperativa, asociación de productores, etc.?)
Especifique: _____
35. ¿Considera usted que hay limitaciones para la participación de las mujeres en proceso de organización comunitaria o proyectos sociales?, ¿Cuáles?
36. ¿Hay presencia de instituciones u organización en su comunidad? Si ____ No _____, ¿Cuáles?
37. ¿Ha participado en procesos de capacitación sobre derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, género? ¿Con que organización?

ANEXO No. 2

GUÍA DE CUESTIONARIO A HOMBRES DE LA COMUNIDAD DE SISIN

Estimadas informantes

Estoy en la etapa de elaboración de mi trabajo final (Monografía) de graduación para optar al título Licenciado en Administración de Empresas con mención en Marketing de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense – URACCAN.

El objetivo general de mi investigación es: Valorar el aporte económico de las mujeres indígenas de Sisin a la economía familiar y desarrollo de la comunidad.

A continuación preguntas relacionadas al tema de investigación.

- 1) ¿Cuáles son las actividades que realizan las mujeres en el hogar?
- 2) ¿Cuáles son las actividades que realizan las mujeres en la comunidad?
- 3) ¿Ayuda a su pareja en las tareas del hogar?
Si____, No ____ Menciónelas.
- 4) ¿Qué otros miembros de la familia ayudan en los trabajos del hogar?
- 5) ¿Cuál es el rol que desempeñan hombres y mujeres en el hogar?
- 6) ¿Cuál es el rol que desempeñan hombres y mujeres en la comunidad?

- 7) ¿Cómo valoran el trabajo que realizan las mujeres dentro y fuera del hogar?
- 8) Si le tocara pagar por el trabajo que realizan las mujeres dentro del hogar ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar?
- 9) ¿Cuál es la actividad económica principal de su familia?
- 10) ¿Cuáles son los principales productos agrícolas que produce?
- 11) ¿Participan las mujeres en las actividades del campo? ¿En cuáles?
- 12) ¿Qué otros miembros participan en las actividades del campo (actividades productivas)?
- 13) De los productos agrícolas dígame ¿cuáles son de consumo familiar o para comercio?

| Productos | Consumo familiar | Mercado | |
|-----------|------------------|-----------|----------------------|
| | | Productos | Ingreso por producto |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

- 14) ¿Qué papel juega la mujer en la comercialización de los productos agrícolas?
- 15) ¿Cuánto es el ingreso promedio mensual de la producción agrícola?
- 16) ¿Quiénes administra el ingreso familiar? ¿Por qué?
- 17) ¿Existen dificultades para la participación de las mujeres en proceso de organización comunitaria o proyectos sociales?, ¿Cuáles?
- 18) En el desarrollo de las asambleas o reuniones de la comunidad ¿toman en cuenta la participación y opinión de las mujeres?
- 19) ¿Quiénes administra el ingreso familiar?

ANEXO No. 3.

GUIA DE OBSERVACION

La observación será realizado durante todo el proceso de investigación con el propósito de obtener información que está visible y que por factores culturales no pueden compartir directamente las entrevistadas o entrevistados, donde se pondrá interés en la actitud de los y las participantes en los siguientes aspectos.

- Participación en las actividades.
- Entretenimiento (deportes, culturales).
- Comunicación y comportamiento con personas ajenas a la comunidad.
- Actividades culturales y religiosas.
- Diferencias entre hombres y mujeres:
 - a. En las actividades cotidianas dentro del hogar.
 - b. En las asambleas, en reuniones comunitarias, religiosas (participación)
- Comportamiento de los miembros de la familia según actividades y roles desempeñados dentro del hogar (Mujeres, hombre, hijos, hijas y otros/as)

Condiciones de su casa / hogar

- a. Infraestructura (sistema constructivo).
- b. Agua: Lejanía, como se transporte, Quien acarrea el agua, como se almacena.
- c. Saneamiento: Existencia de Letrina, ubicación.
- d. Energía Eléctrica: Fuente de la anergia domiciliar utilizada (planta eléctrica, red de distribución nacional y/o regional, Panel solar).
- e. Equipamiento del hogar como complemento para realizar para realizar las actividades domésticas.
- f. Condiciones y distancia de la parcela y/o finca.

Instrumento: Cuaderno de notas, grabadora de voz, cámara fotográfica.

Anexo No. 4

Cronograma de actividades

| Descripción de actividades por fase | Fecha de inicio | Fecha de conclusión |
|--|------------------------|----------------------------|
| Elaboración de perfil | | |
| Entrega de perfil | | 22 Agosto, 2014 |
| Elaboración protocolo | 22 Agosto, 2014 | 31 Agosto, 2014 |
| Entrega de protocolo | ----- | 01 Sept. 2014 |
| Revisión de protocolo por el comité de carrera | 02 Sept. | 04 Sept. |
| Insertar observaciones del comité de evaluación al Protocolo | 05 Sept. | 07 Sept. |
| Entrega de protocolo final | | 08 Sept. |
| Recopilación información | 08 Septiembre, 2014 | 14 Septiembre, 2014 |
| Procesamiento de datos | 15 Sept. 2014 | 20 Sept. 2104 |
| Elaboración del informe de investigación | 20 Sept. | |
| Entrega del Primer del informe final | ----- | 30 Sept. 2014 |
| Pre-Defensa | | 07 Octubre, 2014 |
| Inclusión de recomendaciones de la pre defensa | 08 Octubre | 19 Octubre |
| Entrega de documento para defensa | | 20 Octubre |
| Defensa | | 28 Octubre |

Anexo No. 5. Presupuesto

| Descripción del requerimiento | Cantidad requerida | Costo unitario | Costo total | Observaciones |
|---|--------------------|----------------|---------------------|----------------------|
| Protocolo: <ul style="list-style-type: none"> • Levantado de texto • Fotocopias • Encolchado • Impresiones • Recargas modem | | | 1,500.00 | |
| Recopilación de información <ul style="list-style-type: none"> • Viajes a la comunidad de Sisín y aplicación de instrumentos | | | 17,400.00 | |
| Procesamiento de información, redacción de informe final | | | 2,800.00 | |
| Documento para predefensa | 3 ejemplar | 250.00 | 750.00 | |
| Documento para defensa | 3 ejemplar | 250.00 | 750.00 | |
| Pago de tutoría | | | 2,600.00 | |
| Pago de jurado | | 650.00 | 1,950.00 | corresp a 75 dólares |
| Derecho a defensa | | 1,300.00 | 1,300.00 | Corresp a 50 dólares |
| Trámite de título | | 2,500.00 | 2,500.00 | |
| Documento final | 3 ejemplar | 500.00 | 1,500.00 | |
| Total | | | C\$33,050.00 | |

ANEXOS No. 6. Tablas

Tabla No. 1. Cuántas personas viven en su hogar?

| Cantidad de personas por hogar | No. de mujeres encuestadas | Porcentajes |
|---------------------------------------|-----------------------------------|--------------------|
| 2 | 2 | 3.4 |
| 3 | 6 | 10.3 |
| 4 | 8 | 13.8 |
| 5 | 8 | 13.8 |
| 6 | 16 | 27.6 |
| 7 | 2 | 3.4 |
| 8 | 6 | 10.3 |
| 9 | 2 | 3.4 |
| 10 | 2 | 3.4 |
| 11 | 2 | 3.4 |
| 12 | 2 | 3.4 |
| 15 | 2 | 3.4 |
| Total | 58 | 100.0 |

Tabla No. 2. ¿Quién se dedica a las tareas domésticas en su hogar?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------|------------|------------|
| Solo Yo | 24 | 41.4 |
| Yo y mis hijos | 20 | 34.5 |
| Mis hijos | 2 | 3.4 |
| Todos | 12 | 20.7 |
| Total | 58 | 100.0 |

Tabla No. 3. Cuanto cobraría por las tareas que realizan en el hogar?

| Descripción | Cantidad de mujeres |
|--------------------|---------------------|
| No sé | 8 |
| C\$ 0 a 1,000 | 4 |
| C\$ 1,,500 a 2,500 | 30 |
| C\$ 3,000 a 4,000 | 14 |
| C\$ 4,000 a 6,000 | 2 |
| Total | 58 |

Fuente: Encuesta, 2014

Tabla No. 4. Actividad económica principal

| Descripción | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------------------|------------|------------|
| Domésticas y Comerciante informales | 6 | 10.3 |

Fuente: Encuesta, 2014

Tabla No. 5. Forma parte de algún comité en la comunidad

| Forma parte de algún comité en la comunidad | Cantidad | Porcentaje |
|--|-----------------|-------------------|
| Si | 20 | 34.48 % |
| No | 38 | 65.52 % |

Fuente: Encuesta, 2014

Tabla No. 6. Qué actividades hace antes de salir del hogar

| | Frecuencia | Porcentaje |
|------|-------------------|-------------------|
| Todo | 58 | 100.0 |

Fuente: Encuesta, 2014

Tabla No. 7. Participa en labores del campo o cultivo

| | Frecuencia | Porcentaje |
|-------|-------------------|-------------------|
| Si | 46 | 79.3 |
| No | 12 | 20.7 |
| Total | 58 | 100.0 |

Fuente: Encuesta, 2014

Tabla No. 8. Mencione en que actividades del campo participa?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Todas | 46 | 79.30 |
| Ninguna | 12 | 20.7 |
| Total | 58 | 100.0 |

Fuente: Encuesta, 2014

Tabla No. 9. ¿Forma parte de algún comité?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|-------|------------|------------|
| Si | 20 | 34.5 |
| No | 38 | 65.5 |
| Total | 58 | 100.0 |

Fuente: Encuesta, 2014

ANEXO NO. 7 - FOTOGRAFÍAS (Tomada por el investigador)

Foto No. 1. Comunidad de Sisin



Foto No. 2. Mujer indígena en el Río de Sisin



Foto No. 3. Vista del Río de Sisin



Anexo No. 8

Tabla salarial República de Nicaragua



COMISION NACIONAL DE SALARIO MINIMO

ACTA NO. 2
CNSM-26/06/14

En la ciudad de Managua, a las diez y treinta minutos de la mañana del día veintiséis de junio del año dos mil catorce, reunida la Comisión Nacional de Salario Mínimo por disposición del Acuerdo Ministerial ALTB-01-03-2014 de fecha diecisiete de marzo del año dos mil catorce, y presidida por la Ministra del Trabajo, doctora Alba Luz Torres Briones, y después de comprobarse el quórum de la misma, el plenario ha acordado lo siguiente:

Uno.- Ratificar el Acuerdo Ministerial ALTB-01-03-2014 suscrito el diecisiete de marzo del año dos mil catorce.

Dos.- En consecuencia, esta Comisión Nacional de Salario Mínimo dispone que a partir del uno de septiembre del año dos mil catorce, deben regir los siguientes salarios mínimos:

| Sector de Actividad | Vigente a partir 1º de septiembre de 2014 | |
|--|---|-------------------------|
| | Mínimos Aprobados | Incremento Relativo (%) |
| Agropecuario ^{1/} | C\$2,850.78 | 5.385 |
| Pesca | C\$4,355.24 | 5.135 |
| Minas y Canteras | C\$5,144.13 | 5.135 |
| Industria Manufacturera | C\$3,851.35 | 5.135 |
| Industrias sujeta a Régimen Especial ^{2/} | C\$4,004.64 | 0 |
| Micro y pequeña industria artesanal y turística nacional. | C\$3,142.25 | 4.90 |
| Electricidad, gas y agua; Comercio, Restaurantes y Hoteles; Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones. | C\$5,253.68 | 5.135 |
| Construcción, Establecimientos Financieros y Seguros. | C\$6,410.00 | 5.135 |



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DEL TRABAJO
Del Estadio Nacional 400 metros al norte -
2222-2115 - www.mitrab.gob.ni - Apartado Postal 487